

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

S U M A R I O

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Real Decreto 660/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don José Cifuentes Freire	3.155
Real Decreto 662/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército del Aire) don Manuel Ponce de León y Castell	3.155	Real Decreto 661/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase al grupo «B» del General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Angel Seljas Mejuto	3.155

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		ARMADA	
Dirección General de Personal	3.155	Unidad Administrativa de Infantería de Marina	3.159
Personal Civil	3.155	Cuerpo de Infantería de Marina	3.159
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	3.159
Estado Mayor	3.156	Tropa	3.159
Infantería (rectificaciones)	3.156	Dirección de Asistencia Religiosa	3.159
Artillería	3.156	Cuerpo de Oficiales	3.159
Ingenieros (rectificaciones)	3.157	EJERCITO DEL AIRE	
Intendencia	3.157	Oficiales	3.160
Veterinaria Militar	3.157	Suboficiales	3.160
Cuerpo Eclesiástico del Ejército	3.157	GUARDIA CIVIL	
Varias Armas	3.157	Oficiales	3.160
		Suboficiales	3.161

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA		Agrupación Obrera y Topográfica del Servicio Geográfico	3.164
Varios Ejércitos	3.162	ARMADA	
Academia de Infantería	3.163	Cuerpos de Oficiales	3.165
Infantería	3.163	IMECAR	3.165
Artillería	3.163	Marinería	3.165
Veterinaria Militar	3.163		

V.—RETRIBUCIONES

	Página		Página
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Infantería	3.165		
Artillería	3.171	Departamento de Personal	3.191
Ingenieros de Armamento y Construcción	3.179	Marinería	3.191
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	3.179		
Sanidad Militar	3.184	EJERCITO DEL AIRE	
Varias Armas	3.190		
Personal Civil	3.190	Oficiales	3.191

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.	
Tarifas	3.198

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

ISSN 0213-2753

Depósito Legal: M 2551 - 1985

NIPD: 076-86-001-X

Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa

Paseo de la Castellana, 109

28046 - Madrid

Confecciona e imprime: Imprenta del BOD

Alcalá, 51

28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

	PRECIO (Ptas.)	I. V. A. * (Ptas.)	TOTAL (Ptas.)
Anual al BOD	7.075	425	7.500
Semestral al BOD	3.538	212	3.750
Anual a la Colección Legislativa	1.415	85	1.500
Semestral a la Colección Legislativa	708	42	750
Número del BOD del día	33	2	35
Número del BOD atrasado	38	2	40
Anuncio: La línea o espacio blanco equivalente.	142	8	150
Urgente, la línea	236	14	250

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN (100) pesetas por semestre.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid de BOD.s sueltos, se aumentarán con el de los gastos de envío.

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

EL BOD SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 28020 - Madrid
Sección de Ventas del BOD (C. G. del Ejército), Prim, 6 28071 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 662/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército del Aire) don Manuel Ponce de León y Castell.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa (Rama del Ejército del Aire) don Manuel Ponce de León y Castell pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de abril de 1986, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 660/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don José Cifuentes Freire.

Por aplicación del apartado cuatro del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6

de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, don José Cifuentes Freire pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de abril de 1986, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 661/1986, de 7 de abril, por el que se dispone el pase al grupo «B» del General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Angel Seijas Mejuto.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Angel Seijas Mejuto pase al grupo «B» a partir del día 8 de abril del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, y quede a las órdenes del Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada.

Dado en Madrid a 7 de abril de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE número 84, de 8-4-1986.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL CIVIL

Destinos

Orden 724/07991/86

En virtud de las atribuciones en materia de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y como consecuencia de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 48), por la que se resuelve el concurso especial convocado por Orden de 30 de julio de 1985

para cubrir vacantes en la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, se destina a dicha Consejería (Agencia de Extensión Agraria, Cádiz) a la funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado doña María Isabel Guillén Sánchez (02AM04145), actualmente destinada en el Arsenal de La Carraca (San Fernando, Cádiz).

El Jefe de la Dependencia donde causa baja la citada funcionaria, y por conducto de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, remitirá, el mismo día en que dicha baja se produzca, en duplicado ejemplar, diligencia de cese, que deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios (Modelo «1-C»), de anexo I de dicha Resolución.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

Orden 724/07992/86

En virtud de las atribuciones en materia de personal civil funcionario, que me confiere la Orden 71/1985, del Ministerio de Defensa, de fecha 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 311), y como consecuencia de la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de fecha 6 de marzo de 1986, queda sin efecto el destino adjudicado en la Intervención del Ejército del Aire a la funcionaria del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado doña María del Rosario Gómez Ruiz (A02PG013655), por Orden 724/25798/85, de 15 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 181), por habérsele concedido el reingreso al servicio activo en el Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El Director General de Personal, Federico Michavila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA**ESTADO MAYOR****Vacantes****Orden 362/ 07993/86**

Clase DEM., tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Estado Mayor del Cuartel General de la Brigada de Artillería de Campaña para Cuerpo Ejército (Valladolid).—Una de teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», para jefe del mismo.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de Artillería, DEM., de la citada Escala y Grupo, los cuales podrán ser destinados con carácter voluntario en defecto de tenientes coroneles peticionarios.

Los tenientes coroneles peticionarios, quedan exentos del plazo de mínima permanencia, según lo dispuesto en el artículo 57 del Reglamento de Provisión de Vacantes.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el («Boletín Oficial de Defensa»).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos**Orden 362/ 07994/86**

Por aplicación del artículo 8.º del Reglamento de Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977), se destina, al Estado Mayor del Ejército (Madrid), en vacante de clase DEM., tipo 1.º, cualquier Arma, al coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Ramón Santillán y Gutiérrez de Bárcena (3426), del Mando del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

Este destino tendrá efectividad a partir del día 28 de abril del presente año.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 07995/86

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/3099/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 26), de clase DEM, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en la Escuela Superior del Ejército (Escuela de Estado Mayor), Madrid, para profesor auxiliar de Táctica de Primer Curso, se destina con carácter voluntario, al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Julio Peñaranda Algar (2166), de

la Academia de Ingenieros, donde quedará retenido hasta el día 30 de abril de 1986.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 07996/86

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/4814/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 41), de clase DEM, tipo 1.º, existente en la Escuela Superior del Ejército (Madrid), para la Secretaría General Técnica, profesor, se destina con carácter voluntario, al comandante de Infantería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Jesús Melgar Riol (9579), del Estado Mayor de la Capitanía General de la Región Militar Centro.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 362/ 07997/86

Se amplía la Orden 362/8533/82 («Diario Oficial» número 143, de 28 de junio), por la que se destinaba a la Academia General Básica de Suboficiales (Trepn, Lérida), para jefe de la Plana Mayor de Mando, al comandante de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Julio Arbizu Illa (4517500), en el sentido de que su destino era para jefe de la Plana Mayor de Mando, profesor.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 07998/86

Para cubrir la vacante de comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/4011/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 34), de clase DEM, tipo 1.º, segunda convocatoria, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor, se destina con carácter voluntario, al comandante de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo don Miguel Echegoyen Caverio (2044), del Estado Mayor de la Capitanía General de la Región Militar Pirenaica Occidental.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

INFANTERIA**Cambio de situación**

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 63, de fecha 3 de abril de 1986, Orden núm. 362/07350/86, página 2.829, se rectifica como sigue:

Donde dice: Don Juan Jordán de Santaella (6135).

Debe decir: Don Juan Jordán Fernández de Santaella (6135).

Madrid, 8 de abril de 1986.

ARTILLERIA**Vacantes****Orden 362/ 07999/86**

Clase C, tipo 1.º

1.—En el Parque de Artillería de Valladolid, para el mando del mismo.—Una de coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce (12) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la pre-

sente Orden de el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 08000/86

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería Antiaérea número 37 (Cartagena, Murcia), anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/2734/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 23), se destina en las condiciones señaladas en la Orden Ministerial 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y Normas de desarrollo de la misma, al coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», DEM., don José Cano González (3708), del Estado Mayor del Ejército (Madrid).

A efectos de permanencia, este destino que tiene carácter voluntario, será efectivo a partir del día 28 del presente mes de abril.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

INGENIEROS

Destinos

Advertido error en el «Boletín Oficial de Defensa» número 60, de fecha 31 de marzo de 1986, Orden 362/07070/86, página 2.701 se rectifica como sigue:

Donde dice: Organismo del Servicio de Informática, Madrid. Debe decir: Organismo Central del Servicio de Informática, Madrid.

Madrid, 8 de abril de 1986.

INTENDENCIA

Vacantes

Orden 362/08001/86

Clase C, tipo 3.º

1.—En el Centro Financiero del Cuartel General de la División «Brunete» número 1, Colmenar Viejo (provisional El Pardo, Madrid).—Una de teniente coronel de Intendencia (E.A.).

2.—En el Centro Financiero del Cuartel General de la División «Guzmán el Bueno» número 2, Granada.—Una de teniente coronel de Intendencia (E.A.).

3.—En el Centro Financiero del Cuartel General de la División «Maestrazgo» número 3, Valencia.—Una de teniente coronel de Intendencia (E.A.).

A estas vacantes pueden optar los coroneles de Intendencia (E.A.), los cuales serán destinados en defecto de peticionarios para el empleo que se anuncia.

En caso de ser destinado algún coronel, lo será en plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Destinos

Orden 362/ 08002/86

Se destina con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, al Almacén Regional de Intendencia de Baleares (Palma de Mallorca), al teniente coronel de Intendencia (E.A.), don Carmelo López del Amo Santamaría (1214), disponible forzoso en Algeciras y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/3703/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 31).

Madrid, 1 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 08003/86

Se destina con carácter forzoso, en vacante clase B, tipo 1.º, con exigencia del diploma de Contabilidad, a la Dirección de Apoyo al Personal del MASAL (Madrid), al teniente coronel de Intendencia (E.A.) don José Herrero Pérez (1199), del Hospital Militar de Valladolid, el cual se halla en posesión del referido diploma.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/5229/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 44).

Madrid, 1 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Orden 362/ 08004/86

Se destina con carácter forzoso, en vacante de teniente coronel/comandante, de clase B, tipo 1.º, con exigencia del diploma de Estudios Económicos de Aplicación Militar a la Dirección de Material del MASAL (Madrid), al comandante de Intendencia (E.A.) don Francisco García Fernández (1366), del Depósito y Servicios de Intendencia de Salamanca, el cual se halla en posesión del referido diploma.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/5230/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 44).

Madrid, 1 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

VETERINARIA MILITAR

Vacantes

Orden 362/ 08005/86

Clase C, tipo 1.º

En la Jefatura del Servicio de Veterinaria de la Región Militar Pirenaica Occidental (Burgos).—Una de coronel veterinario (E.A.), para el mando de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticionarios: Doce días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones

Orden 362/ 08006/86

Se amplía hasta el 31 de diciembre de 1986, la agregación concedida por Orden 362/30244/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 220), al comandante veterinario (E.A.) don José Barrera Ortiz (433), al Gobierno Militar de Córdoba.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Reserva Activa

Orden 362/ 08007/86

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/1981, de 6 de julio y disposiciones que la desarrollan, por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que se indican pasarán a la situación de Reserva Activa, el personal que a continuación se relaciona, en sus actuales destinos y quedando a disposición del Sr. Ministro de Defensa.

Día 13 de mayo de 1986, teniente coronel capellán, don Angel Cuervo Luengo (312), de la Escuela Central de Educación Física, en la Plaza de Corao (Asturias).

Le es de aplicación lo dispuesto en el artículo 20, apartado dos d) del Real Decreto 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial» número 166).

Día 18 de mayo de 1986, comandante capellán, don Arturo Villameriel Fernández (282), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Farnesio número 12, en la Plaza de Valladolid.

Día 21 de mayo de 1986, teniente coronel capellán, don Tomás Ramírez Ramírez (256), de la Academia de Ingenieros, en la Plaza de Madrid.

Día 27 de mayo de 1986, teniente coronel capellán, don Félix Coronel Coronel (233), de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General, en la Plaza de Madrid.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Vacantes

Orden 362/ 08008/86

Clase C, tipo 3.^a

De teniente coronel o comandante capellán

1.—Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca).—Una.

2.—Hospital Militar de Valencia.—Una.

De comandante o capitán capellán

3.—Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol, La Coruña).—Una, lleva afecto el servicio religioso del Castillo Militar de La Palma.

4.—Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

5.—Hospital Militar de La Coruña.—Una, lleva afecto el servicio religioso de los Grupos de Sanidad Militar número 8 e Intendencia número 8.

6.—Hospital Militar de Tenerife.—Una.

De comandante, capitán o teniente capellán

7.—Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa número 14 (Retamares, Madrid).—Una, lleva afecto el servicio religioso del Centro Técnico de Intendencia.

La vacante señalada con el número 1, tendrán preferencia para ocuparla, los que se encuentren en posesión del diploma de «Mando de Tropas de Montaña».

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS

Vacantes

Orden 362/ 08009/86

Clase C, tipo 1.^a

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 1.^a Zona de la IMEC (Distrito de Madrid), para mayor de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 08010/86

Clase C, tipo 3.^a

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», indistintamente, existente en la Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército, dependiente de la Dirección de Material del MASAL (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 08011/86

Clase C, tipo 1.^a

Segunda convocatoria.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Cuadro de Profesorado de la 3.^a Zona de la IMEC (Distrito de Barcelona).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficharesumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 08012/86

Clase C, tipo 3.^a

Una de comandante de cualquier Arma, Escala Especial de Jefes y Oficiales (E. de Mando), existente en la Zona de Reclutamiento y movilización número 63 (Pamplona).

Esta vacante tiene carácter de mando o burocrático, indistintamente. Puede ser solicitada y ser destinado (en plantilla eventual) en defecto de peticionarios, para quien se anuncia, por comandante de la Escala Auxiliar y oficinas Militares.

Para la provisión de esta vacante, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes Orden Ministerial número 2/1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Se hará constar en la papeleta de petición de destino la modalidad en que se solicita: 1.^a) Preferencia voluntaria, 2.^a) Segunda preferencia.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 08013/86

Clase B, tipo 1.^a

Segunda convocatoria.

Una de teniente de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en la Plana Mayor de la Base Principal de las FAMET, Colmenar Viejo, Madrid.

Por ser vacante de mando, los peticionarios de esta vacante tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 5.^o del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/ 08014/86

Clase C, tipo 3.º

Dos de subteniente o brigada de cualquier Arma, Escala Activa, existente en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66 (Bilbao).

Para la provisión de estas vacantes, se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden Ministerial número 2/86, «Boletín Oficial de Defensa» número 14).

Se hará constar en la papeleta de petición de destino la modalidad en que se solicitan: 1.º) Preferencia voluntaria, 2.º) Segunda preferencia.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima pertenencia en sus actuales destinos, en las condiciones que señalan los artículos anteriormente citados.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirán al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Destinos

Resolución 430/ 08015/86

Se dispone que el capitán de Infantería de Marina (AVP) (CT) don Ramón López Nuche, cese en el Tercio de la Armada y pase destinado al Estado Mayor del Grupo Anfíbio. Voluntario.

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 430/ 08016/86

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente celador de Penitenciaría a los brigadas don José Saavedra Fariña, don José A. Cotillas Sarrión y don José A. García Díaz, con antigüedad de 26 de marzo de 1986 y efectos económicos de 1 de abril siguiente, confirmándoseles en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/ 08017/86

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente de Infantería de marina al brigada don Miguel

Pablo Rupérez, con antigüedad de 26 de marzo de 1986 y efectos económicos de 1 de abril siguiente, confirmándosele en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Resolución 430/ 08018/86

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente de Infantería de Marina al brigada don José Pardo Fernández, con antigüedad de 27 de marzo de 1986 y efectos económicos de 1 de abril siguiente, confirmándosele en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 27 de marzo de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

TROPA

Ascensos

Resolución 430/ 08019/86

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a soldado distinguido de Infantería de Marina aptitud Banda, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1986, y a cabo segundo de la citada aptitud con antigüedad y efectos económicos de 1 de abril de 1986, a los marineros de segunda a continuación relacionados:

José Vieites Casal.

Antonio Rodríguez Lois.

José María Pazos Conde.

Francisco Javier Tortosa Gómez.

Los citados marineros causarán baja como tales desde el día 1 de enero de 1986, fecha en que se les confiere la antigüedad de soldado distinguidos de Infantería de Marina.

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Bajas

Resolución 430/ 08020/86

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo segundo del punto sexto de la Orden Ministerial número 3690/69 («Diario Oficial» número 293), se dispone causen baja como cabos segundos de Infantería de Marina, aptitud Policía Naval, Fernando Cabuso Palazuelos y Juan Manuel Macías Font, los cuales deberán cumplir el tiempo de servicio que les resta como soldados de segunda.

Madrid, 2 de abril de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

Dirección de Asistencia Religiosa

CUERPO DE OFICIALES

Destinos

Orden Ministerial delegada 430/08021/86

Se modifica la denominación del destino conferido al capellán primero don Mariano Peleato Prad, por Orden Ministerial delegada número 430/04993/86, de fecha 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial de Defensa» número 42), que quedará como sigue:

Capellán del Centro de Apoyo Anfíbio, Estado Mayor, Grupo Anfíbio, Grupo Naval de Playa y Flotilla de Desembarco.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Cambio de escala****Orden 523/ 08022/86**

Por haber terminado sus estudios, de conformidad con lo prevenido en la Orden Ministerial número 32/1977, de 30 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 2), se concede el ingreso en la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos y se promueve al empleo de capitán, con antigüedad de esta fecha, a los capitanes de la Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos de dicho Cuerpo don Miguel González Monroig (26281) y don Angel Arturo del Barrio Gacimartín (26282), del Cuartel General del Mando de Personal (Dirección de Enseñanza), quedando en situación de disponible forzoso en dicho Cuartel General.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Vacantes**Orden 523/ 08023/86**

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), se anuncia por la presente dos vacantes de teniente coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, profesores para la Academia General del Aire, que serán cubiertas por libre designación.

Plazo de admisión de solicitudes: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirá al Mando de Personal (Dirección de Personal).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 08024/86

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10), se anuncia una vacante de coronel médico del Cuerpo de Sanidad del Aire, director del Centro de Instrucción de Medicina Aeroespacial, que corresponde ser cubierta por libre designación.

Plazo de admisión de solicitudes: Doce días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Documentación: Papeleta de petición de destino y ficha-resumen, que se remitirán al Mando de Personal (Dirección de Personal).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Ascensos****Orden 523/ 08025/86**

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 21 de marzo de 1986, al sargento primero de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios don Juan Antonio Ruiz Naranjo (50981), de la Escuela de Reactores, queda en la situación de disponible forzoso y agregado a dicho Centro hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

GUARDIA CIVIL**OFICIALES****Ascensos****Orden 180/08026/86**

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 («Diario Oficial» número 94), Decreto de 22 de diciembre de 1966 («Diario Oficial» número 11/67) y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 («Diario Oficial» número 155), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don Juan Sánchez Medina (19.455.449), de la 421 Comandancia (Zaragoza), con la del día 2 de abril de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso en la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental, 4.ª Zona, 42 Tercio, Mayoría Centralizada, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Comandancia, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Don Alfonso López Rubio (30.070.713), de la Academia de Guardias de Ubeda (Jaén), con la del día 3 de abril de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar Sur, Jefatura de Enseñanza, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio a la indicada Academia, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Don José Mayoral Herrero (277.412), del Subsector de Tráfico de Madrid, con la del día 3 de abril de 1986, quedando en la situación de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar Centro, 1.ª Zona, 11 Tercio, Mayoría Centralizada, Plaza de su actual residencia y agregado para el servicio al indicado Subsector, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que con cualquier carácter pueda corresponderle.

Madrid, 3 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Retiros**Orden 180/ 08027/86**

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado e), de la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 111), pasarán a la situación de retiro en las fechas que se indican, si antes no se produce vicisitud que lo modifique, los coroneles de la Guardia Civil en situación de Reserva Activa que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 1 de julio de 1986

Don Jesús Ferrer Serrano (492.627).
Don Juan Antonio Núñez García (15.186.051).
Don José Sánchez Pérez (31.768.751).
Don Miguel Martínez Bajatierra (16.188.668).
Don Angel Pérez Macías (28.007.325).
Don Justo García Gamarra (1.317.064).
Don Mariano de Santos González (32.264.921).
Don Alfredo Toledo Gete (16.316.105).
Don Angel García Suárez (15.075.280).
Don Fernando Bouso Martín Urda (3.626.343).
Don Manuel Rodríguez Jiménez (3.617.036).
Don José del Amo Sociats (8.283.557).
Don Cesáreo Muñoz Paniagua (31.422.814).
Don Julio López Barrios (10.720.228).
Don Ramón Borbolla Noriega (10.668.374).
Don Antonio Lazo Arroyo (1.317.056).
Don José Aguilera Triguero (29.325.640).
Don Juan Antonio Castaño Calvo (1.317.075).

Don Martín Zabala Sáinz (39.219.552).
 Don Francisco Giménez Reyna (24.622.216).
 Don Joaquín Vázquez García (24.988.106).
 Don José Álvarez Arce (25.879.875).
 Don Antonio Gómez Nieves (1.317.057).

Día 3 de julio de 1986

Don Joaquín Andrés Andrés (938.797).

Día 10 de julio de 1986

Don Pedro Galtier Montero (41.833.809).

Día 12 de julio de 1986

Don Serafín López Díaz (759.295).

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 2.º del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero («Boletín Oficial de Defensa» número 33), el personal comprendido en la presente Orden tendrá derecho a la percepción de una ayuda económica, en cuatro mensualidades, cuyo importe total es el de 360.376 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/08028/86

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente coronel de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», para el Mando de la 431 Comandancia de dicho Cuerpo (Tarragona).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con copia de la hoja de servicio y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 4 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/08029/86

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia del Servicio Fiscal de dicho Cuerpo, Sabadell (Barcelona), para jefe de estudios.

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/08030/86

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en la 412 Comandancia de dicho Cuerpo (Manresa).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/08031/86

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica para director de la Academia del Servicio Fiscal de la Guardia Civil, Sabadell (Barcelona), anunciada por Orden 180/05965/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 50), he designado, con carácter voluntario, al teniente coronel de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas», don Francisco Llorca Ortiz, de la 431 Comandancia (Tarragona).

Madrid, 3 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/08032/86

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de teniente coronel de la clase y tipo que se indica, existente en la Dirección General de la Guardia Civil —Jefatura Económica y de Apoyo Logístico— (Madrid), anunciada por Orden 180/05831/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 49), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Romero Solsona, del Centro de Instrucción (Madrid).

Madrid, 2 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/08033/86

Clase C, tipo 1.º

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en la 411 Comandante de la Guardia Civil (Barcelona), anunciada por Orden 180/05967/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 50), se destina, con carácter voluntario, al comandante de dicho Cuerpo, Grupo de «Mando de Armas» don José Suárez Sánchez, de disponible por ascenso en la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

Madrid, 2 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Agregaciones

Orden 180/08034/86

Por necesidades del servicio se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 30 de febrero de 1986, la agregación concedida por Orden número 180/28857/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 207), al comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas» don José Suárez Sánchez (23.738.773), en situación de disponible forzoso y agregado por ascenso en la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

Madrid, 3 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Disponibles

Orden 180/08035/86

Pasa a la situación de disponible forzoso en la 2.ª Región Militar Sur, Plaza de Cabezas Rubias (Huelva), en las condi-

ciones que determina el artículo 5.º del Real Decreto 734/1979 de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y artículo 4.º de la Orden Ministerial número 110/1981 de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), que desarrolla el mismo, el brigada de la Guardia Civil don Isabelo Moreno Rebollo (29.311.833), cesando en la situación de reemplazo por herido a la que pasó por orden número 120/3155/82 de fecha 5 de marzo («Diario Oficial» número 57), al haber desaparecido las causas que la motivaron.

Madrid, 3 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Vacantes

Orden 180/08036/86

Clase C, tipo 1.º.

Segunda convocatoria.

Una de subteniente o brigada de la Guardia Civil, existente en la Agrupación Mixta de Encuadramiento de la Dirección General de dicho Cuerpo —Compañía de Seguridad— (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con ficha-resumen y remitida por conducto regla-

mentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977).

Madrid, 2 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

Destinos

Orden 180/08037/86

Clase B, tipo 1.º.

Para cubrir vacante de la clase y tipo que se indica, existente en el SIGC. de la 122 Comandancia de la Guardia Civil (Ciudad Real), anunciada por Orden 180/29970/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 217), se destina, con carácter voluntario, al sargento de dicho Cuerpo don Angel García Escobar, de disponible y agregado por ascenso en la misma.

Madrid, 2 de abril de 1986.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

Designación de alumnos

Orden 361/08038/86

De conformidad con el apartado 6 de la Orden de convocatoria 361/17471/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 106) y por haber superado la fase de correspondencia se designan alumnos del XXXI Curso de Interpretación Fotográfica a los oficiales que se indican y que fueron designados aspirantes por Orden 361/22472/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151):

Capitán de Infantería (E. A.) don Antonio Fandiño Navarro (10226).

Capitán de Infantería (E. A.) don Luis Martín Aragonés (10249).

Capitán de Infantería (E. A.) don José Floriano Velasco (10340).

Capitán de Infantería (E. A.) don Silverio Cubero Deval (10374).

Capitán de Infantería (E. A.) don Juan C. Zayas Unsión (10435).

Capitán de Infantería (E. A.) don Otilio Parrilla Alvarez (10441).

Capitán de Infantería (E. A.) don Juan Recas Planelles (10442).

Capitán de Infantería (E. A.) don Fernando González Bouza (10669).

Capitán de Infantería (E. A.) don Francisco Pantoja Carrillo (10794).

Capitán de Infantería (E. A.) don José P. Andrade López (11173).

Teniente de Infantería (E. E. J. O.) don José Luis Formoso López (11372).

Teniente de Infantería (E. E. J. O.) don Eugenio Díaz Carsi (11701).

Capitán de Caballería (E. A.) don Santiago Quintans García (1720).

Capitán de Caballería (E. A.) don José Baladrón Navarro (1762).

Capitán de Artillería (E. A.) don Jaime Oliver Gornals (5094).

Capitán de Artillería (E. A.) don Félix Moros Pinilla (5123).

Capitán de Artillería (E. A.) don Pedro Nolasco Díaz Cortés (5168).

Capitán de Artillería (E. A.) don Alfredo González de las Cuevas Fernández (5227).

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Jesús Heras Arroyo (2370).

Capitán de Ingenieros (E. A.) don Francisco Figueruela Osuna (2488).

Capitán de Ingenieros (E. A.) don José I. Berenguer Baquedano (2538).

Capitán de Intendencia (E. A.) don Andrés Gómez Terrados (1497).

Capitán de Intendencia (E. A.) don Juan Marijuán Martín (1543).

Teniente de la Guardia Civil don Juan Lobo Aguirre (691).

Teniente E. E. J. O. (especialista) don Manuel Pérez Moreno (1140).

Teniente de la A. O. T. don Julián Asperilla Sánchez (1980).

Madrid, 7 de abril de 1986.—P. D. el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

Revalidaciones

Orden 361/08039/86

Se modifica el apartado 5 de la Orden 361/26089/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 183), en el sentido de que quedan aplazadas la Revalidaciones de la Aptitud de Buceador Elemental para el personal del Ejército de Tierra a realizar en el segundo semestre de 1986.

Madrid, 3 de abril de 1986.—El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA DE INFANTERIA**XI Promoción****Orden 361/ 08040/86**

Como continuación a la Orden 361/3172/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 26, de fecha 29 de enero), se conceden dos (2) meses de prórroga de licencia por enfermo, al caballero alumno de la XI Promoción de la EBS, de esa Academia don Jorge López Martín, de acuerdo con lo que determina el artículo 134 del Reglamento para el Régimen Interior de las Academias Especiales, aprobado por OC. de 30 de abril de 1957 («Diario Oficial» número 103).

Como quiera que al finalizar esta prórroga habrá superado el 25 por 100 de faltas de asistencia a las sesiones teórico-prácticas, deberá repetir curso, incorporándose a todos los efectos a la XII Promoción.

Madrid, 2 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

INFANTERIA**Cursos****Orden 361/ 08041/86**

El capitán de Infantería don Iñigo Fernández Navarro de los Paños y Alvarez de Miranda, ha finalizado con aprovechamiento el Curso Avanzado del Arma Acorazada en los EE. UU. de Norteamérica para el que fue designado por Orden 361/17972/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 110).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

ARTILLERIA**Cursos****Orden 361/ 08042/86**

Los capitanes de Artillería don Manuel Noche Domec y don Enrique Marine Casana, han finalizado con aprovechamiento los cursos para el que fueron designados por Ordenes 361/29629/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 214) y 361/383/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 6), Gestión de Mantenimiento en el Ejército de Tierra y Gestión de Operaciones de Parque en los EE.UU. de Norteamérica.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

Reconocimiento de Aptitud**Orden 361/ 08043/86**

Por haber superado con aprovechamiento el Curso para el que fueron designados alumnos por Orden 361/15632/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 90), se les reconoce la aptitud para el Curso de Mantenimiento de Apoyo de Radars de Onda Continua SAM/HAWK-mejorado a los sargentos de Artillería don José Jordano Prieto y don Antonio González Aunión.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

VETERINARIA MILITAR**VI Curso de Cirugía Veterinaria****Orden 361/ 08044/86****1. Centro de desarrollo**

Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

2. Organización del Curso**2.1. Fases:**

Prueba previa.

De presente.

2.2. Fechas:

De la prueba previa: a partir de las 9'30 horas del día 10 de junio de 1986.

De la fase de presente: del 1-9-86 al 30-6-87 (excluidos períodos de vacaciones).

2.3. Lugar de desarrollo:

Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).

3. Plazas que se convocan

3.1. Dos (2) para capitanes y tenientes veterinarios de la Escala Activa.

4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos aprobadas por Orden 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5. Normas de carácter específico

Las que figuran en las Ordenes 361/7175/81 («Diario Oficial» número 143) y 361/7635/81 («Diario Oficial» número 150), suprimiéndose el 3.º ejercicio práctico.

Los tenientes deberán llevar como mínimo dos años de antigüedad en el empleo en la fecha de iniciación de la fase de presente.

No estar en posesión de otra especialidad del Cuerpo.

6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Mediante instancia dirigida al MASPE (DIEN) acompañada de la ficha de petición de Cursos.

6.2. El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146); debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7. Designación

7.1. La relación de aspirantes será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» y posteriormente la de alumnos.

7.2. Los designados aspirantes se presentarán a las 9'30 horas del día 10 de junio de 1986 en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria. Madrid.

8. Pasaportes y devengos

Las Autoridades Regionales pasaportarán de ida y regreso sin derecho a dietas al personal designado aspirante y con derecho a las dietas reglamentarias al designado alumno.

Durante la fase de presente los alumnos devengarán la IRE en la cuantía que determina el desarrollo del Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166).

La reclamación de devengos será efectuada por el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, que remitirá a la DIEN las relaciones numéricas por Curso completo para su consignación definitiva. (meses).

9. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3926/1982 del 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE. Ramón Valverde Martínez.

XLV Curso de especialidades veterinarias**Orden 361/ 08045/86****1. Centro de desarrollo**

Laboratorio y Parque Central de Veterinaria.

2. Organización del Curso**2.1. Fases:**

Prueba previa.

De presente.

2.2. Fechas:

De la prueba previa: a partir de las 9'30 horas del día 3 de junio de 1986.

De la fase presente: del 1-9-86 al 30-6-87 (excluido periodos de vacaciones).

2.3. Lugar de desarrollo:

Laboratorio y Parque Central de Veterinaria. Madrid.

3. Plazas que se convocan

3.1. Para capitanes y tenientes veterinarios de la Escala Activa.

3.2. Dos (2) plazas para la Especialidad de Microbiología y Epizootiología.

3.3. Tres (3) plazas para la Especialidad de Bromatología e Higiene de los Alimentos.

4. Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales de Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas y ampliadas por Ordenes de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5. Normas de carácter específico

Las que figuran en la Orden 361/1550/81 («Diario Oficial» número 35).

5.1. Condiciones:

Los tenientes deberán tener como mínimo dos años de antigüedad en la fecha de iniciación de la fase de presente.

No estar en posesión de otra especialidad del Cuerpo.

6. Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Mediante instancia dirigida al MASPE (DIEN) acompañada de la ficha de petición de Cursos. Deberán hacer constar las Especialidades que solicitan.

6.2. El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», teniendo en cuenta los Organismos que deban darle curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido por telegrama antes de transcurridas veinticuatro horas desde la presentación de la instancia.

7. Designación

7.1. La relación de aspirantes será publicada en el «Boletín Oficial de Defensa» y posteriormente la de alumnos.

7.2. Los designados aspirantes se presentarán a las 9,30 horas del día 3 de junio de 1986 en el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria. Madrid.

8. Pasaportes y devengos

Las Autoridades Regionales pasaportarán de ida y regreso sin derecho a dietas al personal designado aspirante y con derecho a las dietas reglamentarias al designado alumno.

Durante la fase presente los alumnos devengarán la IRE en la cuantía que determina el desarrollo del Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166).

La reclamación de devengos será efectuada por el Laboratorio y Parque Central de Veterinaria, que remitirá a la DIEN.- Las relaciones numéricas por Curso completo para su consignación definitiva (meses).

9. Ventajas y servidumbres

El plazo para pasar a otras situaciones será el que señala el artículo 1.º del Real Decreto 3926/1982 del 15 de diciembre («Diario Oficial» número 19).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA DEL SERVICIO GEOGRAFICO**Nombramiento de alumnos****Orden 362/ 08046/86**

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 6 de la Orden 361/7300/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 62), se nombran alumnos del Curso de Aptitud para el ascenso a oficial topógrafo y jefe de taller de tercera, a los brigadas de la Agrupación Obrera y Topográfica que a continuación se relacionan:

Grupo de Trabajos Topográficos

Brigada topógrafo don Fernando Parada Radeke (270), de la Comisión Geográfica número 8 (La Coruña).

Brigada topógrafo don Manuel Antelo Hormiga (271), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Brigada topógrafo don Florencio Escriche Edo (272), de la Comisión Geográfica de la Región Militar Sur, Destacamento de Granada.

Brigada topógrafo don Alberto Arriaza Sánchez (273), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Brigada topógrafo don Francisco Amado Cabezal (274), de la Comisión Geográfica número 8 (La Coruña).

Brigada topógrafo don Antonio Peña García (275), de la Sección Topográfica de Ceuta.

Brigada topógrafo don Manuel Marín Contador (276), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Brigada topógrafo don José Alonso Gutiérrez (277), de la misma.

Brigada topógrafo don Antonio Seris Rozas (278), de la Subsecretaría de Defensa (Madrid).

Brigada topógrafo don Carlos Gómez Subiza (279), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Brigada topógrafo don José González Iglesias (281), de la Comisión Geográfica de la Región Militar Pieranaica Occidental (Burgos).

Brigada topógrafo don Juan Fernández Abellán (282), de la Comisión Geográfica de la Región Militar Sur, Destacamento de Granada.

Brigada topógrafo don Julián López Sosa (283), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Grupo de Talleres

Subjefe de taller (brigada) don Félix Moreno Sánchez (96), de la Plana Mayor del Servicio Geográfico del Ejército (Campamento, Madrid).

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Nombramiento de alumnos

Resolución delegada 430/ 08047/86

Se amplía la Resolución delegada número 430/03646/86 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 30), en el sentido de incluir entre el personal admitido para efectuar el 71º Curso de Reválida de Buceador de Combate y Buceador de Averías del 16 al 27 de junio de 1986, al capitán de Infantería de Marina don Juan Pablo Ruiz de Gamiz Arrabal, que deberá efectuar su presentación en el Centro de Buceo de la Armada cuatro días antes del comienzo del Curso.

Madrid, 3 de abril de 1986.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso Aelic Mas L IIN D177006 («Language Laboratory»)

Resolución 432/ 08048/86

Se nombra alumno del citado Curso, que se realizará en Lackland (EE.UU), del 30 de junio al 26 de septiembre de 1986, al capitán de Infantería de Marina don Isaac Peral Félez, que no cesará en su destino.

Madrid, 1 de abril de 1986.—El CA., Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

IMECAR

Bajas de alumnos

Orden Ministerial delegada 430/08049/86

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30, apartado b), punto 2, del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que don Alberto José Abadía Taira, admitido en la IMECAR en el Cuerpo de Suboficiales, Especialidad de Electrónica, por O.M. delegada número 430/38421/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 94), cause baja en la misma, a partir del 5 de marzo de 1986, con pérdida del empleo alcanzado por la Resolución delegada número 430/30317/85 de la Jefatura del Departamento de Personal («Boletín Oficial de Defensa» número 220), quedando en situación militar que le corresponda y siéndole de abono cincuenta y tres días servidos en la Armada.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

MARINERIA

Convocatorias

Resolución 432/ 08050/86

1. Se convoca Curso de Aptitud de Operadores de Ordenadores para cabos primeros Especialistas (V), que se desarrollará en la Escuela de Informática de la Armada del 8 de septiembre al 20 de diciembre de 1986, sin cesar en sus destinos de procedencia durante la realización del Curso.

2. Las plazas a cubrir serán trece.

3. Los Directores de las escuelas que posean Centros de Cálculo, podrán proponer, independientemente de las plazas convocadas un (1) ayudante instructor. A la finalización del Curso, dicho ayudante instructor será destinado a la Escuela de procedencia.

4. Requisitos para tomar parte en la convocatoria:

4.1. Podrán tomar parte en esta convocatoria, solamente los cabos primeros Especialistas (V), que se encuentren actualmente en destinos de tierra y que no sean de las especialidades de Maniobra, Señales, Radar, Sonar y Máquinas.

4.2. No podrán tomar parte los cabos primeros Especialistas (V) que, por razón de su actual destino, no tengan cumplido el tiempo de permanencia, que determina el punto 1.6. de la Orden Ministerial (D) número 430/00770/82 («Diario Oficial» número 229).

5. Disposiciones generales:

5.1. La admisión al Curso, se llevará a cabo previo test de selección, que se realizará en la segunda quincena del mes de junio el día y en los lugares que oportunamente se ordene.

5.2. El personal que finalice el Curso con aprovechamiento, pasará a ocupar los destinos en Centro de Cálculo, permaneciendo en los mismos un período mínimo de tres años.

6. Instancias. Lugar y plazo de presentación:

6.1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, deberán tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada, y dirigidas al Excmo. Sr. CA., Director de Enseñanza Naval, antes del día 30 de mayo de 1986.

6.2. para el Curso de Aptitud de Operadores de Ordenadores, publicado por Resolución número 432/01629/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 14), que fue anulado por Resolución número 432/06070/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 51), quedaron también sin vigencia todas las solicitudes que se formularon para el mismo.

En las nuevas solicitudes, deberá consignarse claramente al número del documento nacional de identidad.

Madrid, 21 de marzo de 1986.—El Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Trienios

Orden 362/ 08051/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley

22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	COMPTº.	3286	<u>DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES DEL EJERCITO</u> ROBERTO SOTO LEON	3	-	-	-	3	29-12-85	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	3373	<u>CAPITANIA GENERAL ZONA MILITAR DE CANARIAS</u> JESUS MARIN RUIZ	2	-	-	-	2	18-12-85	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	1505	<u>C.I.R. NUM. 3</u> SANTIAGO LEDESMA HERNANDEZ	3	-	-	-	3	01-02-86	01-02-86
TENIENTE	COMPTº.	3465	<u>C.I.R. NUM. 4</u> FRANCISCO JIMENEZ POVEDANO	1	-	-	-	1	05-12-85	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	3276	<u>C.I.R. NUM. 8</u> JOSE CALLADO RAMON	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	1372	<u>C.I.R. NUM. 9</u> FERNANDO GARCIA MERODIO	3	-	-	-	3	01-02-86	01-02-86
CAPITAN	COMPTº.	10160	<u>REGIMIENTO INFANTERIA INMEMORIAL DEL REY Nº. 1</u> FERNANDO GONZALEZ GARCIA	8	-	-	-	8	16-12-85	01-01-86
CAPITAN	COMPTº.	1056	<u>REGIMIENTO INFANTERIA SABOYA Nº. 6</u> JOSE ESPINOSA DE LOS MONTEROS ESPAÑOL	6	-	-	-	6	14-01-86	01-02-86
TENIENTE	COMPTº.	3467	<u>REGIMIENTO MIXTO INFANTERIA SORIA Nº. 9</u> ANTONIO DELGADO VIEJO	1	-	-	-	1	20-01-86	01-02-86
TENIENTE	COMPTº.	3131	<u>REGIMIENTO INFANTERIA CORDOBA Nº. 10</u> JOSE NIETO HERRERA	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	1330	<u>REGIMIENTO INFANTERIA SAN QUINTIN Nº. 32</u> JESUS BLANCO DE LAMO	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
CAPITAN	COMPTº.	1008	<u>REG. INFº. MECANIZADA UAD RAS Nº. 55</u> ANGEL GARCIA GONZALEZ	8	-	-	-	8	03-12-85	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	5151	IGNACIO JARILLO PERALTA	1	-	-	-	1	22-11-85	01-12-85
TENIENTE	COMPTº.	3419	<u>RCZM. TERCIO VIEJO DE SICILIA</u> JOSE TORRELLA FERNANDEZ	2	-	-	-	2	20-12-85	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	1260	<u>FUERZAS AEROMOVILES DEL EJERCITO</u> ADOLFO RUIPEREZ RODRIGUEZ	4	-	-	-	4	24-01-86	01-02-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	COMPTº.	1199	JUAN FUENTES SERNA	5	-	-	-	5	19-12-85	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	1549	ALFONSO GARZA GONZALEZ	3	-	-	-	3	01-02-86	01-02-86
TENIENTE	COMPTº.	33065	<u>COMPANIA TRANSPORTES GRUPO LOGISTICO XII</u> JULIAN RODRIGUEZ MOLERO	3	-	-	-	3	01-02-86	01-02-86
TENIENTE	COMPTº.	3290	<u>GRUPO LOGISTICO XXII</u> ANTONIO GALLEG0 CODES	3	-	-	-	3	04-01-86	01-02-86
TENIENTE	COMPTº.	3126	<u>P.y T. DE VEHICULOS AUTOMOVILES 8ª R.M.</u> RAMON SENIN BELLO	4	-	-	-	4	01-01-86	01-01-86
CAPITAN	COMPTº.	1026	<u>P. y T. DE VEHICULOS AUTOMOVILES DE BALEARES</u> MIGUEL MEDINA MATAS	7	-	-	-	7	15-11-85	01-12-85
TENIENTE	COMPTº.	3262	<u>COMPANIA REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DE BALEARES</u> ROBERTO CARRERAS PANCHON	3	-	-	-	3	01-01-86	01-01-86
TENIENTE	COMPTº.	3260	<u>UNIDAD SERVICIOS ACUARTELAMIENTO SAN JUAN DE LA RIBERA</u> JOAQUIN BLASCO BLASCO	3	-	-	-	3	29-01-86	01-02-86
TENIETNE	COMPTº.	3362	<u>PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO</u> R.M. SUR -CORDOBA- MANUEL ARMENTEROS MARTOS, Agregado al C.I.R. Nº. 5 de dicha plaza.	2	-	-	-	2	12-11-85	01-12-85
TENIETNE	COMPTº.	3031	<u>PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA</u> R.M. CENTRO -CACERES- ANTONIO PERALES BUSTAMANTE	5	-	-	-	5	17-01-86	01-02-86

Orden 362/08052/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 24 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SUBTTE.	ACTIVA	10268	<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA</u> GONZALO VALIÑO VERDIALES	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	10523	<u>ESTADO MAYOR DEL EJERCITO</u> MANUEL ALVARADO NARANJO	5	-	-	5	-	17-01-86	01-02-86
BRIGADA	ACTIVA	10561	<u>ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO</u> ALFONSO CORTES MEJIAS	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	11322	<u>CAPITANIA GENERAL 7ª R.M.</u> FRANCISCO SANCHO PEREZ	4	-	-	4	-	15-01-86	01-02-86
SUBTTE.	ACTIVA	9393	<u>BRIGADA INFANTERIA MECANIZADA XI</u> DANIEL GANADO PELAEZ	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	10407	<u>BRIGADA D.G.T. VIII</u> SANTIAGO EXPOSITO PLACER	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTTE.	ACTIVA	9496	<u>BRIGADA DE ALTA MONTAÑA</u> EUGENIO CALLES SANCHEZ	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO	B.MANDO	13693	<u>GOBIERNO MILITAR DE MADRID</u> JOSE COLINA MINGUEZ	3	-	-	3	-	15-01-86	01-02-86
SUBTTE.	ACTIVA	10268,704	<u>GOBIERNO MILITAR DE BADAJOZ</u> CONSTANTINO BARROSO MORENO	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTTE.	ACTIVA	9373	<u>GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA</u> JOSE GAGO MARTIN	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SUBTTE.	ACTIVA	9621390	<u>GOBIERNO MILITAR DE CARTAGENA</u> JOSE VILAS PALMA	9	-	2	7	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO	B.MANDO	13527	<u>SERVICIO GEOGRAFICO DEL EJERCITO</u> FERNANDO MATEOS LOPEZ	3	-	-	3	-	11-01-86	01-02-86
BRIGADA	ACTIVA	10645	<u>JEFATURA INTENDENCIA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA</u> <u>R.M. SUR</u> EUSEBIO MARQUES GUERRERO	5	-	-	5	-	18-01-86	01-02-86
SUBTTE.	ACTIVA	9402	<u>C.I.R. NUM. 11</u> FERNANDO HERRERO AYUSO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SARGENTO	B.MANDO	13394	<u>C.I.R. NUM. 13</u> RAMON PEREZ MUÑOZ	3	-	-	3	-	15-01-86	01-02-86
SARGENTO	B.MANDO	13735	<u>C.I.R. NUM. 14</u> JORGE SANSO BIBILONI	3	-	-	3	-	15-01-86	01-02-86
SUBTTE.	ACTIVA	9204	<u>REGIMIENTO INFANTERIA LA REINA NUM. 2</u> MANUEL ALBA CID	9	-	2	7	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO	B.MANDO	15692	<u>REGIMIENTO INFANTERIA SAN MARCIAL Nº. 7</u> FRANCISCO-INDALECIO GARCIA ORTEGA-VILLAIZAN	1	-	-	1	-	08-01-86	01-02-86
SARGENTO	B.MANDO	13517	<u>REGIMIENTO MIXTO INFANTERIA SORIA Nº. 9</u> MIGUEL GONZALEZ DE QUEVEDO ORELLANA	3	-	-	3	-	26-12-84	01-01-85
BRIGADA	ACTIVA	10494	<u>REGIMIENTO INFANTERIA MECANIZADA CORDOBA Nº. 10</u> JOSE ANTONIO CASERMEIRO APARICIO	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO	B.MANDO	15658	<u>REGIMIENTO INFANTERIA VIZCAYA NUM. 21</u> JAVIER RODRIGUEZ MOYA	1	-	-	1	-	11-10-85	01-11-85
SARGENTO	B.MANDO	15664	JUAN VICENTE VILLAR PULIDO	1	-	-	1	-	08-10-85	01-11-85
SARGENTO	B.MANDO	15685	ISMAEL MORON LOSANA	1	-	-	1	-	24-11-85	01-12-85
BRIGADA	ACTIVA	11642	<u>REGIMIENTO INFANTERIA JAEN Nº. 25</u> LORENZO BLANCO CASTAÑO	4	-	-	4	-	15-01-86	01-02-86
BRIGADA	ACTIVA	10485	<u>R.I. AEROTRANSPORTABLE ISABEL LA CATOLICA Nº. 29</u> JAIME GARCIA VEIGA	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	10507	<u>R.I. DCC. TOLEDO Nº. 35</u> MANUEL FIGAL ZURDO	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	10368	<u>REGIMIENTO INFANTERIA CANARIAS NUM. 50</u> ANTONIO BAENA DIAZ	8	-	3	5	-	17-02-86	01-03-86
SUBTTE.	ACTIVA	9595	<u>R.I.MOT.REGULARES DE MELILLA Nº. 52</u> RAFAEL DEL CASTILLO RODRIGO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SUBTTE.	ACTIVA	9378	<u>REGIMIENTO CAZADORES MONTAÑA ARAPILES Nº. 62</u> MANUEL FERNANDEZ GARCIA	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	10426440	<u>RCZM. AMERICA NUM. 66</u> FRANCISCO GONZALEZ BELZUZ	9	-	4	5	-	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SARGENTO	B.MANDO	14302	FERNANDO FERNANDEZ RIOS	2	-	-	2	-	02-08-85	01-09-85
SARGENTO	B.MANDO	14323	ALONSO BLESÁ PICAZO	2	-	-	2	-	02-08-85	01-09-85
SARGENTO	B.MANDO	14325	MANUEL IGLESIAS ARROYO	2	-	-	2	-	02-08-85	01-09-85
SARGENTO	B.MANDO	14487	JOAQUIN NAHARRO GONZALEZ	2	-	-	2	-	15-01-86	01-02-86
<u>FUERZAS AEROMOVILES DEL EJERCITO</u>										
SUBTTE.	ACTIVA	9528	ISIDRO CORDERO CENTENO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
<u>AGRUPACION LOGISTICA NUM. 2</u>										
BRIGADA	ACTIVA	10473	FRANCISCO FERRER LOPEZ	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
<u>AGRUPACION LOGISTICA NUM. 6</u>										
SARGENTO 1º	ACTIVA	12070	MANUEL MARQUES MARTINEZ	4	-	-	4	-	15-01-86	01-02-86
<u>AGRUPACION LOGISTICA NUM. 7</u>										
SUBTTE.	ACTIVA	9364	DIONISIO HINOJO DELGADO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
<u>TERCIO DUQUE DE ALBA 2º DE LA LEGION</u>										
SARGENTO	E. LEG.	2490	MIGUEL CAMPOY BERNAL	6	-	4	2	-	15-02-86	01-03-86
SARGENTO	E. LEG.	2654	JUAN GOIG SOLER	1	-	-	1	-	30-04-85	01-05-85
<u>TERCIO DON JUAN DE AUSTRIA 3º DE LA LEGION</u>										
BRIGADA	E. LEG.	2281	EDUARDO TORRES RUE	5	-	1	4	-	31-01-86	01-02-86
SARGENTO 1º	E. LEG.	2352540	FRANCISCO MARTI PUJOL	6	-	2	4	-	08-01-86	01-02-86
<u>TERCIO ALEJANDRO FARNESIO 4º DE LA LEGION</u>										
SARGENTO	E. LEG.	2494	MANUEL ESPINAR MOLERO	5	-	3	2	-	21-10-85	01-11-85
<u>P.y T. DE VEHICULOS AUT. 4ª R.M.</u>										
BRIGADA	ACTIVA	10760	DIMAS GONZALEZ MARQUEZ	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
<u>ZONA RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION Nº. 13</u>										
SUBTTE.	ACTIVA	10409	JOSE DOMINGUEZ GARCIA	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
<u>ZONA RECLUTAMIENTO Y MOVILIZACION Nº. 41</u>										
SUBTTE.	ACTIVA	9363	JOSE FARFAN MORENO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
<u>POLICIA MILITAR Nº. 113</u>										
SUBTTE.	ACTIVA	9649	VICENTE GUERRERO GARCIA	8	-	2	6	-	24-02-86	01-03-86
<u>JUZGADO TOGADO M. PERMANENTE DE INSTRUCCION Nº. 2</u>										
SUBTTE.	ACTIVA	9790	ALFONSO RODRIGUEZ GOMEZ-MANZANILLA	8	-	2	6	-	01-01-86	01-01-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SARGENTO	E. MAR	20	<u>COMPANIA DE MAR DE MELILLA</u> MANUEL GOMEZ NUÑEZ	3	-	1	2	-	15-01-86	01-02-86
			<u>PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE FORZOSO</u> <u>R.M. SUR</u> <u>MELILLA</u>							
SARGENTO	E.MAR	19	JOAQUIN NUÑEZ ALIAS, Agregado Cía de Mar de Melilla	3	-	1	2	-	15-01-86	01-02-86
			<u>CEUTA</u>							
SARGENTO	B.MANDO	13836	MANUEL GARCIA VERDONA, Agregado Rgtº. Infº. Motórizado Regulares de Ceuta nº. 54	3	-	-	3	-	15-01-86	01-02-86
			<u>MALAGA</u>							
SARGENTO	B.MANDO	14390	ANDRES MORON GONZALEZ, Agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.	2	-	-	2	-	09-01-86	01-02-86
			<u>CAMPO DE GIBRALTAR</u>							
SARGENTO	B.MANDO	13858	FRANCISCO GARCIA ORTIZ, Agregado al Gobierno Militar de dicha plaza	3	-	-	3	-	02-01-86	01-02-86
			<u>R.M. PIRENAICA OCCIDENTAL -BURGOS-</u>							
SUBTTE.	ACTIVA	9411	JULIAN LLANOS ORTIZ, Agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO	B.MANDO	14548	MANUEL HURTADO RODRIGUEZ, Agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.	2	-	-	2	-	05-01-86	01-02-86

ARTILLERIA

Trienios

Orden 362/ 08053/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
			<u>CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS CENTRO.-</u>							
CAPITAN	ESPECIAL	178	DIEGO ENCINAS MORGADO	8	-	2	2	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2848	BASILIO CONDE GONZALEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	3005	PEDRO OCON DOMINGUEZ	9	-	2	5	2	01-03-86	01-03-86
			<u>CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS SUR.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2629	VICENTE FERNANDEZ RUIZ	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
			<u>CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS N° 8.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2697	MANUEL GUERRERO OLIVERA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
			<u>CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS N° 10.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2858	MOISES MONREAL RUBIO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>CENTRO DE INSTRUCCION DE RECLUTAS N° 12.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2837	ANGEL BAO MONDELO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA N° 2.-</u>							
CAPITAN	ESPECIAL	208	JOSE FERREIRO DIAZ	8	-	2	3	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2466	ANTONIO BUSTABAD NIEBLA	10	-	1	4	5	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2739	RAMON FONTAO GONZALEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2959	FRANCISCO GARCIA LOPEZ	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2971	MANUEL ANEIRO PENIA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA N° 4.-</u>							
CAPITAN	ESPECIAL	193	SEBASTIAN GUTIERREZ PARDO	9	-	2	3	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2701	GREGORIO TAMAYO RODRIGUEZ	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2781	MANUEL BORRALLA DIAZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2932	MIGUEL ROMERA RODRIGUEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE COSTA N° 5.-</u>							
CAPITAN	COMPLT°	1037	GUILLERMO ROSAS MUÑOZ DE TORO	5	-	-	-	5	29-02-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2955	ARTURO RUIZ MARQUEZ	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 11.-</u>							
CAPITAN	COMPLT°	1004	MANUEL MORENO MARIN	7	-	-	-	7	18-02-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 14.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2753	SALVADOR ORTEGA BERMUDEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2756	ANTONIO LOPEZ MARTINEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2772	MANUEL BERENGUENO ROMAN	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2851	IGNACIO RODRIGUEZ GARCIA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2859	JOSE VAZQUEZ DE LA MORENA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 17.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2780	ANDRES ARAUJO GUZMAN	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2838	FRANCISCO MORERA FOS	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2945	JUAN GANCHAL PALOMINO	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienes Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	AUXILIAR	2975	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 20.-</u> JOSE RECIO PELEGRINA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2746	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 21.-</u> RICARDO PALACIO CALDERON	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2896	JUAN CARRERA GARCIA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2961	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 22.-</u> FRANCISCO VILA CALZADA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	3063	FRANCISCO GIL CARRILLO	9	-	2	5	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2903	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA LIGERA N° 26.-</u> JESUS CALLES CID	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2631	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 28.-</u> JOSE MIRANDA MENDEZ	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2664	ESTANISLAO CALVO PORTELA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2742	LUIS FERREIRA IGLESIAS	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TTE. CORONEL	ACTIVA	3973	<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA N° 30.-</u> LUIS VENTAS MOYA	12	-	1	-	11	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2630	FRANCISCO ALVAREZ MEDINA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2904	JOSE DOMINGUEZ GUIJO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	COMPLT°	3151	JOSE VAZQUEZ GONZALEZ	2	-	-	-	2	11-11-85	01-12-85
TENIENTE	COMPLT°	3206	JOSE ALBA BENAYAS	2	-	-	-	2	22-01-86	01-02-86
TENIENTE	ESPECIAL	5281	<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA N° 32.-</u> CELESTINO MARTINEZ VELASCO	7	-	2	3	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2785	ANTONIO PADILLO RAMOS	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2819	BENJAMIN LOPEZ SANCHEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2860	LUIS CHACON MARTINEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	3069	JOSE HERNANDEZ CERUELO	9	-	2	5	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	3258	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 41.-</u> ANTONIO RODRIGUEZ RUBIO	9	-	2	6	1	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	COMPLT°	3173	CARLOS REGIDOR ARRANZ	2	-	-	-	2	11-09-85	01-10-85
COMANDANTE	ACTIVA	4365	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 46.-</u> ANGEL GOMEZ MARTIN	9	-	-	-	9	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2668	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA N° 63.-</u> MOISES ALVAREZ LAGUNO	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2908	AGRIPINO PEREZ SESMA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
CAPITAN	ESPECIAL	150	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA N° 71.-</u> EPIFANIO ROMAN LOPEZ	9	-	2	3	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2922	JOSE ORTEGA GUILLEN	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TTE. CORONEL	ACTIVA	4170	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA N° 73.-</u> MARIANO GARCIA SAUQUILLO	12	-	2	-	10	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	AUXILIAR	2719	FULGENCIO ANGOSTO ROS	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2873	JORGE LANGA GARCIA	10	-	2	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2883	JOSE JORDAN CAPARROS	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>DISPONIBLE Y AGREGADO AL REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA N° 73.-</u>							
TENIENTE	ESPECIAL	4896	JOSE SANCHEZ NOYA	8	-	2	4	2	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA ANTIAEREA N° 74.-</u>							
TENIENTE	ACTIVA	5643	ABELARDO LOPEZ SANCHEZ	2	-	-	1	1	09-01-85	01-02-85
TENIENTE	AUXILIAR	2797	RICARDO SALAZAR PRIETO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	COMPLTº	3174	MIGUEL REMON CRESPO	2	-	-	-	2	11-09-85	01-10-85
			<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA N° 91.-</u>							
CAPITAN	ACTIVA	5158	JOSE MONTERO CARRASCO	5	-	1	-	4	16-02-86	01-03-86
TENIENTE	ESPECIAL	4876	JUAN PLANELLIS PALAU	8	-	2	4	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2716	LUIS GALLEGO NICOLAS	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	COMPLTº	3231	SALVADOR RONDA MARTINEZ	1	-	-	-	1	20-10-85	01-11-85
			<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA N° 93.-</u>							
COMANDANTE	ACTIVA	4458	DIEGO TABARES RODRIGUEZ	9	-	-	-	9	09-02-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2977	JUAN ANTONIO LOZANO GRACIA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2987	JUAN MARTIN MORA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	3068	FRANCISCO ABERASTURI MARTINEZ	9	-	2	5	2	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA N° 94.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2703	FRANCISCO HERNANDEZ ALMEIDA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2907	JOSE RODRIGUEZ VARELA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2939	BERNARDINO TREJO GUTIERREZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA LANZACOHETES DE CAMPAÑA.-</u>							
TTE. CORONEL	ACTIVA	4189	IGNACIO SAEZ RUIZ	11	-	1	-	10	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE INFORMACION Y LOCALIZACION.-</u>							
CAPITAN	ESPECIAL	188	JUSTO MACHIN DIAZ	8	-	2	2	4	01-03-86	01-03-86
			<u>REGIMIENTO DE AUTOMOVILES DE LA RESERVA GENERAL.-</u>							
CAPITAN	ACTIVA	5511	SANTIAGO RELLO SERRANO	4	-	1	1	2	16-02-86	01-03-86
CAPITAN	ESPECIAL	147	JOSE ROMERO YEBENES	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION LOGISTICA N° 2.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	3109	MANUEL CASTILLO VARGAS	9	-	2	5	2	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION LOGISTICA N° 3.-</u>							
TENIENTE	ESPECIAL	4920	FRANCISCO JAVIER GURREA SERRANO	8	-	2	4	2	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA LIGERA N° 2.-</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	2761	MANUEL CASTILLO ORTEGA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2968	JUAN ZARAGOZA CAÑETE	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	COMPLTº	3186	<u>DISPONIBLE Y AGREGADO AL GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA LIGERA Nº 2.-</u> ANTONIO AZNAR LARA	2	-	-	-	2	11-09-85	01-10-85
TENIENTE	AUXILIAR	2852	<u>GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA LIGERA VI.-</u> EDUARDO ROMAN CARRETERO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
COMANDANTE	ACTIVA	4438	<u>GRUPO DE ARTILLERIA ANTIAEREA LIGERA VII.-</u> RAMON SEGURA MORI	11	-	2	-	9	24-02-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2663	<u>GRUPO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA ATP XXI.-</u> JUAN PABLO REYES	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2718	GREGORIO GONZALEZ MONTERO	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2752	MANUEL DEL RIO ARAUJO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2768	JOSE ALVAREZ LOPEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2944	JOSE BAREA DOMINGUEZ	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2965	JOAQUIN SANTOS PRIEGO	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2927	<u>GRUPO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA XXII.-</u> JOAQUIN GUERRA PERIÑAN	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2799	<u>GRUPO LOGISTICO XXIII.-</u> JUAN RODRIGUEZ CHINCHILLA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2779	<u>GRUPO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA XXXI.-</u> PAULINO MUÑOZ CASES	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2710	<u>GRUPO LOGISTICO XXXI.-</u> FELIX BUENDIA MOYA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2962	<u>GRUPO LOGISTICO XXXII.-</u> EDUARDO FERNANDEZ GARCIA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TTE. CORONEL	ACTIVA	4071	<u>GRUPO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA LI.-</u> ROMAN SIERRA MOLDERO	11	-	-	-	11	01-03-86	01-03-86
CAPITAN	COMPLTº	1019	SANTIAGO DEL CASTILLO TORMO	7	-	-	-	7	02-02-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2969	GUILLERMO ROMERO INIGUEZ	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	COMPLTº	3286	JOSE ANTONIO DE PEREZ MADORRAN	1	-	-	-	1	06-02-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2888	<u>GRUPO DE ARTILLERIA A LOMO XLI.-</u> EDUARDO SAEZ CALVO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2894	<u>GRUPO DE ARTILLERIA A LOMO LXI.-</u> ANDRES GARCIA GARCIA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2841	<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE MADRID.-</u> RAMIRO GONZALEZ MONTOYA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2774	<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE SEVILLA.-</u> FRANCISCO ESCALANTE HIDALGO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2822	ORENCIO CABEZAS GARCIA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	AUXILIAR	2832	<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE BURGOS.-</u> MANUEL BLANCO NIETO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
COMANDANTE	ACTIVA	4413	<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE VALLADOLID.-</u> SANTOS GUTIERREZ OLMEDO	9	-	-	-	9	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2770	JOSE DEL POZO LEAL	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
CAPITAN	ESPECIAL	179	<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE LA CORUÑA.-</u> MANUEL ALVARIÑO PEREZ	8	-	2	2	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2700	<u>PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA .-</u> <u>EN LA REGION MILITAR SUR.-</u> ANTONIO RODRIGUEZ LORCA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2735	<u>EN LA REGION MILITAR DE LEVANTE.-</u> FELIPE DIEZ MARTINEZ	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2721	<u>EN LA 7ª REGION MILITAR.-</u> FELIX REDONDO MONROY	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	2778	<u>EN LA 8ª REGION MILITAR.-</u> URBANO BRAVO SOTO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
COMANDANTE	ACTIVA	4846-500	<u>EN LA ZONA MILITAR DE BALEARES.-</u> JUAN TUR RIQUER	7	-	-	-	7	12-01-86	01-02-86

Orden 362/ 08054/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan.

Madrid, 19 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SUBTENIENTE	ACTIVA	4935	<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
	ACTIVA	5271	GREGORIO SANCHEZ MACIAS JOSE GOMEZ MORCILLO	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4858	<u>ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			CARLOS SAINZ TABARES							
BRIGADA	ACTIVA	6206	<u>DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.-</u>	4	-	-	4	-	15-01-86	01-02-86
			JUAN JOSE HERRERO LOPEZ							
SUBTENIENTE	ACTIVA	4571-795	<u>DIRECCION DE MATERIAL.-</u>	9	-	2	7	-	01-03-86	01-03-86
			FRANCISCO FERNANDEZ BLANCA							
BRIGADA	ACTIVA	5665	<u>CAPITANIA GENERAL DE LA REGION MILITAR CENTRO.-</u>	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
			FELIPE SAN FRUTOS SAN JUAN							
SARGENTO	BASICA	8913	<u>BRIGADA PARACAIDISTA.-</u>	1	-	-	1	-	14-01-86	01-02-86
			JOSE CORONADO PONTIJAS							
SUBTENIENTE	ACTIVA	4908	<u>CUARTEL GENERAL DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA REGION MILITAR DE LEVANTE.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			ANTONIO MARTIN COIRA							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5002	<u>CUARTEL GENERAL DEL MANDO DE ARTILLERIA DE COSTA DEL ESTRECHO.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			ARTURO LOPEZ LAGO							
BRIGADA	ACTIVA	5456	<u>GOBIERNO MILITAR DE SEGOVIA.-</u>	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
			ADERITO ARRANZ CALLE							
SUBTENIENTE	ACTIVA	4888	<u>GOBIERNO MILITAR DE VALENCIA.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			BENITO LOZOYA GONZALEZ							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5129-050	<u>ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			JOAQUIN CUADRA MARTINEZ							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5004	<u>JEFATURA DE ARTILLERIA DE BALEARES.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			RAFAEL GARCIA BLANCO							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5129-150	<u>ESCUELA DE AUTOMOVILISMO DEL EJERCITO.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			INDALECIO DUQUE BARRADO							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5130	JOSE PEREZ ALONSO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			<u>ACADEMIA DE ARTILLERIA.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	5129-025	JOSE SANTALLA ROMERO							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5433	JOSE PEDRON BARRIOS	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO	BASICA	7194	JUAN FRANCISCO SERRANO NIETO	3	-	-	3	-	15-10-85	01-11-85
			<u>ACADEMIA DE ARTILLERIA, SECCION DE COSTA.-</u>	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			MIGUEL ROMERA GONZALEZ							

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
BRIGADA	ACTIVA	5901	<u>ACADEMIA ESPECIAL MILITAR.-</u> UBALDO QUIJADA DOMINGUEZ	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE SUBTENIENTE	ACTIVA	4889	<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO DE ARTILLERIA DE GRANADA.-</u> JOSE LUIS AGUILERA GARCIA	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
	ACTIVA	4913	JUAN FERNANDEZ AGUILAR	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4925	<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO DE ARTILLERIA DE MELILLA.-</u> JUAN FERNANDEZ RABANEDA	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO CAPITAN ADRADOS.-</u>							
SUBTENIENTE BRIGADA	ACTIVA	4914	ANACLETO MONTERO IGLESIAS	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
	ACTIVA	6083	PEDRO RAMOS CASADO	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	5080	<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO FERNANDO PRIMO DE RIVERA.-</u> JOSE JESUS MARTINEZ MARTINEZ	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA.-</u>							
BRIGADA	ACTIVA	5538	JOSE MARCHENA LOPEZ	7	-	2	5	-	01-11-85	01-11-85
SUBTENIENTE	ACTIVA	4900	<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO JAIME I EL CONQUISTADOR.-</u> FRANCISCO DEL VALLE GALLEGO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
			<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO LOS DOLORES.-</u>							
SARGENTO 1º	ACTIVA	6518	JOSE GALLARDO SANCHEZ	4	-	-	4	-	15-01-86	01-02-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4823-650	<u>UNIDAD DE SERVICIOS ACUARTELAMIENTO LA PUNTILLA.-</u> LEONARDO GUZMAN DAZA	9	-	2	7	-	01-03-86	01-03-86
			<u>PLANA MAYOR DEL MANDO DE APOYO LOGISTICO DE LA ZONA INTERREGIONAL NORTE.-</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	5241	CARMELO PEREZ GARCIA	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	5646	<u>MAYORIA REGIONAL DE INTENDENCIA REGION MILITAR CENTRO.-</u> ANTONIO DUQUE LOZANO	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>PARQUE Y TALLERES DE VEHICULOS AUTOMOVILES Nº 1.-</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	4928	LEOPOLDO MUÑOZ AVILES	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	6136-010	<u>PRISION MILITAR DEL CASTILLO DE LA PALMA.-</u> JOSE TESTA VAZQUEZ	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>UNIDAD DE AUTOMOVILES DEL GRUPO LOGISTICO DE LA BRIGADA AEROTRANSORTABLE.-</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	4871	JOSE DIAZ NUÑEZ	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SUBTENIENTE	ACTIVA	4905	<u>JUZGADO TOGADO MILITAR Nº 2 DE VALENCIA.--</u> BIENVENIDO AZNAR BELLO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	5510	<u>JUZGADO TOGADO MILITAR Nº 2 DE LA 5ª REGION MILITAR.--</u> LUIS JOSE BERNAD SUAREZ	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	5025	<u>JUZGADO MILITAR EVENTUAL DE PLAZA Nº 23 DE CIUDAD REAL.--</u> ANTONIO MARTIN RODRIGUEZ	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4571-897	<u>CENTRO DE MANTENIMIENTO ELECTRONICO DE APOYO GENERAL.--</u> CRISTINO QUINTANA SACRISTAN	9	-	2	7	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4571-789	<u>PERSONAL EN SITUACION DE EN RESERVA TRANSITORIA.--</u> <u>EN LA REGION MILITAR SUR.--</u> MANUEL BALLESTEROS MARIN	9	-	2	7	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4820-900	ANTONIO LEAL RODRIGUEZ	9	-	1	8	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4832	GRACIANO SOLERA ROMERO	8	-	2	6	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4821-350	<u>EN LA ZONA MILITAR DE CANARIAS.--</u> MIGUEL ARENCIBIA DE LA CRUZ	9	-	1	8	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	4228-200	<u>PERSONAL EN SITUACION DE EN RESERVA ACTIVA.--</u> <u>EN LA REGION MILITAR SUR.--</u> IGNACIO BELEDO FERNANDEZ	13	-	4	9	-	03-02-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	3157	<u>EN LA REGION MILITAR PIRENAICA OCCIDENTAL.--</u> JULIO GARCIA GARCIA	13	-	3	10	-	05-02-86	01-03-86

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION
CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA
DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

Trienios

Orden 362/08055/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determinan.

Madrid, 17 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
Sargento	Básica	2453	<u>SUBSECRETARIA DE DEFENSA (SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS)</u> JOSE SANCHEZ LOPEZ	3	-	1	2	-	15-1-86	1-2-86
Teniente Subteniente	CAE CAE	201 20	<u>GUARDIA REAL</u> JOSE ASTOR GUARDIOLA DANIEL DEL OLMO GARCIA	9 6	- -	- 1	6 5	3 -	30-1-86 28-2-86	1-2-86 1-3-86
Brigada	CAE	322	<u>GOBIERNO MILITAR DE VALENCIA</u> JOAQUIN GUEROLA PUIG	5	-	1	4	-	8-2-86	1-3-86
Sargento Sargento	Básica Básica	3152 3158	<u>PAGADURIA Y CAJA CENTRAL MILITAR</u> RAFAEL PEREZ LOPEZ JUAN MELERO MARTINEZ	1 1	- -	- -	1 1	- -	1-3-86 1-3-86	1-3-86 1-3-86
Sargento 1º	Básica	1006	<u>INSPECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL</u> JUAN DE LA CRUZ MERINO RUEBA	5	-	2	3	-	8-2-86	1-3-86
Sargento	Básica	1452	<u>ACADEMIA ESPECIAL MILITAR</u> FRANCISCO HERNANDEZ RODRIGUEZ	3	-	-	3	-	29-2-86	1-3-86
Teniente	CAE	209	<u>REGIMIENTO DE INFANTERIA PRINCIPE Nº 3</u> JESUS GRANJA LERMA	10	-	-	7	3	20-2-86	1-3-86
Sargento	Básica	2850	<u>REGIMIENTO CAZADORES DE MONTAÑA BARCELONA Nº 63</u> RAMON SANCHEZ BLANCO	2	1	-	1	-	15-1-86	1-2-86
Brigada	CAE	888	<u>REGIMIENTO DE CAZADORES DE ALTA MONTAÑA VALLADOLID Nº 65</u> JUAN FRANCISCO VELASCO CORREDERA	5	-	1	4	-	8-2-86	1-3-86
Sargento Sargento	Básica Básica	1949 1938	<u>REGIMIENTO CAZADORES DE MONTAÑA AMERICA Nº 66</u> JUAN MANUEL MAROÑAS HERRERA RAFAEL ALVAREZ BALLESTEROS	2 2	- -	- -	2 2	- -	2-8-85 2-8-85	1-9-85 1-9-85

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
Sargento 1º	Básica	1121	<u>TERCIO DON JUAN DE AUSTRIA 3º DE LA LEGION</u> FERNANDO IGLESIAS CRUZ	4	-	1	3	-	16-2-86	1-3-86
Teniente	CAE	547	<u>REGIMIENTO ACORAZADO DE CABALLERIA MONTESA Nº 3</u> JULIAN RODRIGUEZ MARCOS	9	-	1	7	1	1-3-86	1-3-86
Brigada	CAE	510	<u>REGIMIENTO DE CABALLERIA LIGERO ACORAZADO SAGUNTO Nº 7</u> MANUEL VAZQUEZ SANCHEZ	7	-	2	5	-	1-3-86	1-3-86
Sargento	Básica	3296	<u>GRUPO LOGISTICO DE LA BRIGADA DE CABALLERIA "JARAMA"</u> FRANCISCO MIGUEL GOMEZ	1	-	-	1	-	1-3-86	1-3-86
Brigada	CAE	298	<u>DEFATURA DE CRIA CABALLAR</u> MIGUEL REDONDO JIMENEZ	6	-	1	5	-	1-3-86	1-3-86
Teniente	CAE	395	<u>DELEGACION DE CRIA CABALLAR DE VALENCIA Y CASTELLON</u> SANTOS CASTELBLANQUE LARIO	9	-	1	7	1	1-3-86	1-3-86
Sargento 1º	Básica	1157	<u>DEPOSITO DE RECRIA Y DOMA DE ECIOJA</u> ANGEL RODRIGUEZ FERNANDEZ	4	-	1	3	-	16-2-86	1-3-86
Teniente	CAE	35413	<u>PRIMER DEPOSITO DE SEMENTALES</u> JOSE CAMBAS GONZALEZ	11	-	1	8	2	10-2-86	1-3-86
Teniente	CAE	35401	<u>SEGUNDO DEPOSITO DE SEMENTALES</u> ANGEL RECIDO MARTINEZ	11	-	1	8	2	10-2-86	1-3-86
Brigada	CAE	883	<u>QUINTO DEPOSITO DE SEMENTALES</u> JOSE MONGE PEREZ	5	-	1	4	-	8-2-86	1-3-86
Brigada	CAE	317	<u>SEPTIMO DEPOSITO DE SEMENTALES</u> JOSE DORADO ALONSO	7	-	3	4	-	1-3-86	1-3-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
			<u>YEGUADA MILITAR</u>							
Brigada	CAE	159	ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ	4	-	-	4	-	15-1-86	1-2-86
Brigada	CAE	898	JOSE BLANCO FLORIDO	5	-	1	4	-	8-2-86	1-3-86
Sargento	Básica	2589	JORGE JUAN ABAD BRIONES	2	-	-	2	-	31-1-86	1-2-86
			<u>ACADEMIA DE ARTILLERIA (SECCION DE COSTA)</u>							
Teniente	CAE	553	MANUEL ASENSIO SAEZ	8	-	-	7	1	1-3-86	1-3-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA Nº 29</u>							
Sargento	Básica	1798	MIGUEL ANGEL ARAGUAS SUÑEN	3	-	1	2	-	15-1-86	1-2-86
			<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA Nº 63</u>							
Teniente	CAE	439	LONGINOS TRILLO ALVAREZ	9	-	1	7	1	1-3-86	1-3-86
			<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE LA REGION MILITAR SUR (GRANADA)</u>							
Brigada	CAE	109	JUAN MARFIL GALVEZ	8	-	-	8	-	1-3-86	1-3-86
			<u>PARQUE DE ARTILLERIA Nº 8</u>							
Sargento	Básica	3373	JOSE MANUEL RAMIL ENRIQUEZ	1	-	-	1	-	28-2-86	1-3-86
			<u>POLIGONO DE EXPERIENCIAS DE CARABANCHEL</u>							
Brigada	CAE	339	JOSE LUIS GARCIA GARCIA	4	-	-	4	-	18-8-85	1-9-85
			<u>CENTRO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS A.A. COSTA Y MISILES</u>							
Capitán	CAE	93	JOSE ANTONIO PALMA JIMENEZ	10	-	1	6	3	2-2-86	1-3-86
			<u>LABORATORIO QUIMICO CENTRAL DE ARMAMENTO</u>							
Brigada	CAE	119	JOSE YANGUAS ALONSO	7	-	1	6	-	11-2-86	1-3-86
			<u>FABRICA NACIONAL DE VALLADOLID</u>							
Subteniente	CAE	99	MANUEL VICENTE RODRIGUEZ HERNANDEZ	8	-	2	6	-	1-3-86	1-3-86
			<u>REGIMIENTO DE ZAPADORES DE LA RESERVA GENERAL</u>							
Subteniente	CAE	46	BENITO RODRIGUEZ GARCIA	7	-	1	6	-	1-3-86	1-3-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
Brigada	CAE	444	<u>REGIMIENTO DE INGENIEROS Nº 2</u> MIGUEL SANCHEZ AQUINO	5	-	-	5	-	27-12-85	1-1-86
Subteniente	CAE	91	<u>REGIMIENTO DE INGENIEROS Nº 7</u> LUIS GONZALEZ SALIDO	9	-	1	8	-	1-3-86	1-3-86
Sargento	Básica	3059	<u>PARQUE CENTRAL DE INGENIEROS</u> FELIPE PIÑERO SALVADOR	2	1	-	1	-	4-1-86	1-2-86
Subteniente	CAE	372	<u>PARQUE CENTRAL DE TRANSMISIONES</u> ANDRES REDONDO HENARES	7	-	1	6	-	1-3-86	1-3-86
Brigada	CAE	473	<u>TERCER ESCALON DE PARQUE Y TALLERES DE</u> <u>TRANSMISIONES DE LA JEFATURA DE INGENIEROS</u> <u>DE LA REGION MILITAR CENTRO</u> ANATOLIO IGLESIAS ALCON	7	-	2	5	-	1-3-86	1-3-86
Subteniente	CAE	288	<u>TERCER ESCALON DE PARQUE Y TALLERES DE</u> <u>TRANSMISIONES DE LA JEFATURA DE INGENIEROS</u> <u>DE LA REGION MILITAR SUR (GRANADA)</u> JOSE ROMO MONTILLA	9	-	-	9	-	1-3-86	1-3-86
Brigada	CAE	383	<u>BATALLON DE TRANSMISIONES DE CANARIAS</u> JUAN AGUILAR ORTIZ	7	-	1	6	-	1-3-86	1-3-86
Subteniente	CAE	327	<u>BATALLON DE TRANSMISIONES DE LA REGION</u> <u>MILITAR CENTRO</u> EVARISTO PUENTE GOMEZ	9	-	1	8	-	1-3-86	1-3-86
Sargento	Básica	2451	<u>BATALLON MIXTO DE INGENIEROS LI</u> JUAN DANIEL CONESA BLANCO	2	-	-	2	-	7-1-86	1-2-86
Subteniente	CAE	297	<u>UNIDAD REGIONAL DE TRANSMISIONES II</u> MANUEL PARDAL NIETO	8	-	1	7	-	1-3-86	1-3-86
Teniente	CAE	32720	<u>COMPANIA REGIONAL DE TRANSMISIONES DE LA</u> <u>REGION MILITAR LEVANTE</u> ANGEL CALLEJA MOROS	9	-	-	7	2	30-1-86	1-2-86
Teniente	CAE	540	SALVADOR MONTESINOS GARCIA	8	-	-	7	1	1-3-86	1-3-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
Subteniente	CAE	429	<u>AGRUPACION LOGISTICA Nº 6</u> JUAN LORENTE CASCALES <u>GRUPO REGIONAL DE AUTOMOVILISMO DE CANARIAS</u>	7	-	1	6	-	1-3-86	1-3-86
Teniente	CAE	382	JOSE HERMIDA SANTIAGO <u>PARQUE Y TALLERES DE VEHICULOS AUTOMOVILES</u> <u>Nº 1</u>	8	-	-	7	1	22-12-85	1-1-86
Sargento	Básica	3294	LUIS DE DIOS MORENO <u>UNIDAD DE VETERINARIA Nº 8</u>	1	-	-	1	-	3-12-85	1-1-86
Sargento 1º	Básica	1069	MARIANO VENANCIO CONTRERAS SANZ	5	-	2	3	-	2-2-86	1-3-86
Sargento	Básica	1489	FRANCISCO SILVA GONZALEZ <u>RESERVA TRANSITORIA PLAZA DE SEVILLA</u>	3	-	-	3	-	15-1-86	1-2-86
Teniente	CAE	239	ANTONIO GUILLEN QUESADA <u>EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA:</u> <u>EN MADRID</u>	9	-	-	6	3	30-1-86	1-2-86
Teniente	CAE	135	JOSE MARIA SANCHEZ BALLESTA	13	-	1	9	3	2-2-86	1-3-86
Subteniente	CAE	396	MIGUEL PLATON ALVAREZ <u>EN TORREPEROGIL (JAEN)</u>	16	-	-	-	16	23-11-85	1-12-85
Teniente	CAE	163	JUAN HURTADO MAZA <u>EN JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)</u>	13	-	1	9	3	2-2-86	1-3-86
Subteniente	CAE	220	FEDERICO FERNANDEZ ORTEGA <u>EN SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA</u> <u>(SANTA CRUZ DE TENERIFE)</u>	12	-	2	10	-	24-2-86	1-3-86
Teniente	CAE	109	JOSE MONTESINOS CHINEA	13	-	2	8	3	20-2-86	1-3-86

SANIDAD MILITAR**Trienios****Orden 362/08056/86**

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 25 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	AUXILIAR	586	<u>DIRECCION DE PERSONAL DEL MASPE</u> DON FRANCISCO GIL DEL RIO	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	585	<u>ACADEMIA GENERAL MILITAR</u> DON SANTIAGO BOIRA CARDIEL	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	534	<u>ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR</u> DON SALVADOR MERINO ENRIQUEZ	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	538	DON BARTOLOME GIL NAVARRO	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	555	DON HERMENEGILDO VERDUGO PANIAGUA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>JEFATURA DE INGENIEROS DE LA REGION MILITAR PIRENEICA OCCIDENTAL</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	559	DON PRIMITIVO ORODEA GARACHANA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>GOBIERNO MILITAR DE GRANADA</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	564	DON JERONIMO ALAMINOS RODRIGO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>MAYORIA REGIONAL DE INTENDENCIA DE LA 4ª REGION MILITAR.</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	490	DON AURELIO CEA VAZQUEZ	10	-	1	5	4	01-11-85	01-11-85
			<u>HOSPITAL MILITAR DE LERIDA</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	552	DON ANTONIO MARTINEZ MARCILLA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>HOSPITAL MILITAR DE PALMA DE MALLORCA</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	561	DON MANUEL DOMINGUEZ ARIJA	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO LOGISTICO XXIII</u>							
TENIENTE	E.E.J.O.	835	DON ANDRES LOZANO CAMPOY	7	-	2	3	2	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION DE SANIDAD DE RESERVA GENERAL</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	530	DON MANUEL FERNANDEZ VERGARA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	554	DON JOAQUIN GONZALEZ CASAS	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	572	DON LOPE JIMENEZ HERNANDEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	594	DON ANTONIO FAUS SAAVEDRA	9	-	1	6	2	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION DE ASISTENCIA SANITARIA DEL MALRE</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	562	DON MANUEL LOPEZ DELGADO	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 2</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	549	DON MANUEL LOPEZ CAÑETE	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 5</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	529	DON JUAN CAMPOS GARCIA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
TENIENTE	AUXILIAR	551	<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 6</u> DON JESUS MARTINEZ SEBASTIAN	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
CAPITAN	E.E.J.O.	28	<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 7</u> DON PEDRO MOLINA FRESNEDA	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	553	<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 9</u> DON FRANCISCO BOJ GONZALEZ	9	-	1	5	3	01-03-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	530.500	<u>AGRUPACION LOGISTICA Nº 7</u> DON JOSE MARIA CARA PUERTAS	9	-	1	4	4	01-03-86	01-03-86
			<u>PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA</u> <u>EN MADRID</u>							
TENIENTE	E.E.J.O.	17	DON ANGEL GARCIA SANCHEZ	13	-	3	5	5	21-02-86	01-03-86
TENIENTE	AUXILIAR	462	DON ANTONIO MILANÉS SANCHEZ	11	-	1	5	5	14-02-86	01-03-86
			<u>PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA</u> <u>EN ALICANTE</u>							
TENIENTE	AUXILIAR	618.700	DON FRANCISCO TAFALLA FOLLANA	9	-	1	7	1	01-03-86	01-03-86

Orden 362/08057/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 25 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
A.T.S. 3ª (BGDA)		688	<u>CASA DE S.M. EL REY -GUARDIA REAL-</u> DON CARLOS TEIJEIRO VIDAL	4	-	2	2	-	16-02-86	01-03-86
A.T.S. 1ª		432	<u>ESCUELA SUPERIOR DEL EJERCITO</u> DON ANTONIO MONTERO SANZ	12	-	-	8	4	01-03-86	01-03-86
A.T.S. MAYOR		332	<u>ACADEMIA GENERAL MILITAR</u> DON CARLOS CASTELLANOS RAMIS	13	-	-	7	6	07-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		705	<u>ACADEMIA DE INFANTERIA</u> DON JUAN BERNALDEZ FERNANDEZ	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		580	<u>HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA</u> DON MANUEL BEZARES MARTINEZ	8	-	1	5	2	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		637	<u>HOSPITAL MILITAR DE BARCELONA</u> DON PEDRO MERINO PEREZ	8	-	2	5	1	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		703	<u>CONSULTORIO MILITAR DE BILBAO</u> DON CRISTOBAL VAZQUEZ GORDILLO	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		699	<u>PARQUE DE ARTILLERIA DE VALLADOLID</u> DON ANTONIO CABRERA GARCIA	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 3ª (BGDA)		692	<u>AGRUPACION LOGISTICA DE LA DIVISION Nº 3</u> DON JOSE MORO ARGUELLO	5	-	3	2	-	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		619	<u>REGIMIENTO DE INFANTERIA TETUAN Nº 14</u> DON AGUSTIN EBRI BOU	7	-	-	5	2	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		632	<u>BON DE INSTRUCCION PARACAIDISTA</u> DON MANUEL YELAMO ACEDO	6	-	-	5	1	21-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		566	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA Nº 11</u> DON ALFREDO SEGURA BERRUETA	10	-	1	7	2	03-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		702	<u>REGIMIENTO DE ARTILLERIA A.A. Nº 74</u> DON GABRIEL SANCHEZ RUIZ	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		606	<u>REGIMIENTO MIXTO DE ARTILLERIA Nº 32</u> DON MIGUEL APARICIO AGUILAR	9	-	2	5	2	25-01-86	01-02-86
A.T.S. 2ª		707	<u>GRUPO DE ARTILLERIA DE LA BRIGADA AEROTRANS PORTABLE.</u> DON MIGUEL RODRIGUEZ PLAZA	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		693	<u>GRUPO DE ARTILLERIA DE CAMPAÑA XXII</u> DON AGUSTIN SANCHEZ LOZANO	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
A.T.S. 2ª		704	<u>REGIMIENTO ZAPADORES FERROVIARIOS</u> DON JULIO PAZ DAPORTA	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		697	<u>AGRUPACION ABASTECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL MALRE.</u> DON JOSE PEÑA ROSA	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		548	<u>DE LA COMPAÑIA DE SANIDAD DEL GRUPO LOGISTICO DE LA BRIGADA DE CABALLERIA "JARAMA"</u> DON JUAN ALVAREZ FERNANDEZ	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		698	<u>PARQUE DE AUTOMOVILISMO DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON RAFAEL GONZALEZ COLLADO	4	-	-	3	1	13-02-86	01-03-86
A.T.S. 3ª (BGDA)		718	<u>3ª COMANDANCIA MOVIL DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON JORGE ALCANIZ PARDO	3	-	1	2	-	09-01-86	01-02-86
A.T.S. 2ª		650	<u>322ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON ANDRES MARIN GARCIA	9	-	1	7	1	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		668	<u>623ª COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL</u> DON JOSE SEÑAS LUCERO	7	-	2	4	1	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		402	<u>PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA ACTIVA EN MADRID</u> DON GILBERTO GAMALLO PARDO	13	-	-	9	4	28-02-86	01-03-86
A.T.S. 1ª		320	<u>EN TERUEL</u> DON JULIO VILLAGRASA LOPEZ	14	-	1	7	6	01-03-86	01-03-86
A.T.S. 1ª		342	<u>EN PONTEVEDRA</u> DON JOSE LOZANO ZUZA	13	-	-	7	6	07-02-86	01-03-86
A.T.S. 2ª		492	<u>EN SITUACION DE RESERVA TRANSITORIA EN ALICANTE</u> DON CIPRIANO LEAL PEREZ	11	-	-	8	3	16-12-85	01-01-86
=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Orden 362/ 08058/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina.

Madrid, 25 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

EMPLEO	ESCALA	Núm. ESCALAFON	NOMBRE Y APELLIDOS	Núm. Trien.	Desglose Trienios Proporcionalidad				Antigüedad	Efectos Económicos
					3	4	6	10		
SUBTENIENTE	ACTIVA	807.300	<u>ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR</u> DON FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	816	<u>HOSPITAL MILITAR CENTRAL "GOMEZ ULLA"</u> DON CALIXTO MONTERO CORRALES	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	817	DON ANGEL VILLAR MORILLO	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION DE SANIDAD DE RESERVA GENERAL</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	806.500	DON ENRIQUE VENDRELL JORDA	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
SUBTENIENTE	ACTIVA	806.700	DON JUAN RONCERO SOLANO	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	804	DON JOSE ARJONA RUEDA	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 1</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	772	DON JUAN MAESTRE HOLGADO	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	877	DON ANGEL LUIS RUIZ FUENTES	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
SARGENTO 1º	ACTIVA	942.500	DON JUAN GONZALEZ GARCIA	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 2</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	826	DON JUAN MASSE FERNANDEZ	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 5</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	823	DON RICARDO COARASA GRASA	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
BRIGADA	ACTIVA	820	DON FRANCISCO HERRERA HERRERA	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 6</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	797	DON FRANCISCO MANJON MANJON	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR Nº 9</u>							
BRIGADA	ACTIVA	865	DON FRANCISCO GARCIA SANCHEZ	7	-	2	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>GRUPO REGIONAL DE SANIDAD MILITAR DE BALEARES.</u>							
SUBTENIENTE	ACTIVA	756	DON PEDRO HOMAR CAMINO	8	-	3	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION LOGISTICA Nº 2</u>							
BRIGADA	ACTIVA	866	DON JUAN ANTONIO DELGADO ARAGON	6	-	1	5	-	01-03-86	01-03-86
			<u>AGRUPACION LOGISTICA Nº 7</u>							
BRIGADA	ACTIVA	892	DON CARLOS MIGUEL ARIZA ESPINAR	6	-	2	4	-	01-03-86	01-03-86

VARIAS ARMAS**Trienios****Orden 304/ 08059/86**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287) en aplicación de la Orden del Ministerio de Defensa número 3/1985, de 29 de enero, para la que se fijan las cuantías de las retribuciones para el año 1985, correspondiente al personal de las Fuerzas Armadas y demás disposiciones concordantes y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se concede provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan los trienios acumulables en proporcionalidad que se indica, a percibir desde la fecha que para cada caso se indica:

Del Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Rectificación de la Orden 304/01888/86, «Boletín Oficial de Defensa» número 16.

Dos trienios de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo don Francisco Rubio Martínez.

Del Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Rectificación de la Orden número 304/01797/86, «Boletín Oficial de Defensa» número 15.

Un trienio de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de octubre de 1985:

Cabo primero don José Gálvez Borrego.

Del Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aerotransportable

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1985:

Cabo primero don Manuel Naya Prieto.

Cabo primero don José González Eiris.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Pontevedra

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de diciembre de 1985:

Cabo primero don Roberto Garnelo Abilleira.

Del Grupo Regional de Intendencia número 9

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de diciembre de 1985:

Cabo primero don Miguel Heras Sáez.

De la Guardia Real

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero de mantenimiento don Francisco Moya Baltanas.

Cabo primero don Francisco Nieto Higuera.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de mayo de 1985:

Cabo primero de Mantenimiento don Juan Franco Carrasco. Madrid, 7 de marzo de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Orden 304/ 08060/86

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º del Real Decreto 3160/1977, de 28 de octubre («Diario Oficial» número 287) en aplicación de la Resolución número 110/00030/83, de 29 de diciembre de 1983, de la Subsecretaría de Defensa («Diario Oficial» número 7 de 1984) y demás disposiciones concordantes y previa fiscalización por la Intervención correspondiente, se concede provisionalmente a las clases de tropa que a continuación se relacionan los trienios acumulables en proporcionalidad que se indica, a percibir desde la fecha que para cada caso se señala:

Del Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión

Cuatro trienios de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3, a partir de 1 de mayo de 1984:

Cabo legionario don Luis Garcés Cristóbal.

Dos trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de septiembre de 1984:

Cabo legionario don José Galán Arias.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de octubre de 1984:

Legionario don Carlos Morales Fernández.

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1984:

Cabo legionario don Manuel Cortés Fernández.

Dos trienios de proporcionalidad 4 y dos de proporcionalidad 3, a partir de 1 de noviembre de 1984:

Cabo legionario don Miguel Sánchez Prados.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Un trienio de proporcionalidad 3, a partir de 1 de diciembre de 1984:

Cabo primero don José Manuel Rivas Chacón.

Del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria

Cinco trienios de proporcionalidad 4 y uno de proporcionalidad 3, a partir de 1 de enero de 1984:

Cabo primero legionario don Juan Miranda Martínez.

Madrid, 18 de marzo de 1986.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

PERSONAL CIVIL**Trienios****Orden 362/08061/86**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2205/80, de 13 de junio («Diario Oficial» número 241), se conceden los trienios con antigüedad y efectividad para cada uno del personal laboral que a continuación se relaciona:

Hospital Militar de Oviedo

Doña Mercedes López Martínez (10278187), moza de clínica, siete trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Nieves Monteserín Barrero (10524443), moza de clínica, siete trienios, a percibir desde 1 de diciembre de 1985.

Doña Pilar González Álvarez (11253492), limpiadora, siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Rafael Cuesta Méndez (10299642), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don Alfredo González Fernández (11030650), auxiliar, Grupo Administrativo, siete trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Rosario Alonso Rodríguez (10502511), moza de clínica, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña Manuela Núñez Fernández (10541555), moza de clínica, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Doña María Teresa Díez Solares (10386397), especialista, tres trienios, a percibir desde 1 de enero de 1986.

Don José Antonio García Suárez (10497373), oficial de primera, Grupo Administrativo, siete trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Don Manuel Adolfo Valencia Fernández (10375819), A. T. S., siete trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña Clementina Llamas Fernández (10508298), A. T. S., tres trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña Juana Gallego Álvarez (10557731), A. T. S., tres trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña María del Pilar González Fuego (10527772), moza de clínica, cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña Edicta María García del Río (10553583), moza de clínica, tres trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña Rosa Martínez Bóveda (10452733), moza de clínica, tres trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña Carmen Raquel Merino Merino (10512019), moza de clínica, seis trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña María José Campano Salardón (51635354), moza de clínica, un trienio, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Depósito de Intendencia de Almería

Don Juan Asensio Moya (27058460), encargado, Grupo Técnico No Titulado, Talleres Generales, quince trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Almacén Regional de Intendencia de Madrid

Doña Concepción Villalba Garzón (1099500), auxiliar, Grupo Administrativo, un trienio, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Depósito de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria

Don Leonardo Farray Carballo (42504739), subalterno de segunda, cuatro trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña Ana María Castañeda de Francisco (42748952), oficial de segunda, Grupo Administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña Rita María Rodríguez Reyes Réyez (43243394), oficial segunda, Grupo Administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Transportes, Propiedades y Accidentes de Mallorca

Doña María Ramos Genil (41348588), limpiadora, siete trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Hospital Militar de Tenerife

Don Juan Acosta Hernández (41924400), cocinero de tercera, siete trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Don Abraham Sierra González (41788290), especialista, once trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña Soledad Rodríguez Nazco (41780972), moza de clínica, siete trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña Dolores Ramos González (41875478), limpiadora, siete trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Don Antonio Herrera Pérez (41837455), moza de clínica, siete trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña Dolores Umpiérrez Figueroa (41881322), limpiadora, siete trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Academia General Militar

Doña Gloria Garcés García (47690329), auxiliar, Grupo Administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Doña Eulogia Albero Acín (16917591), auxiliar, Grupo Administrativo, cuatro trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Don Luis Gracia Cabellud (17314200), encargado, doce trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Don José Carlos Lera Pérez (17171813), oficial de primera, Grupo Obrero, Oficios Varios, cinco trienios a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Doña Concepción Ongay de las Heras (17045917), limpiadora, cuatro trienios, a percibir desde 1 de febrero de 1986.

Don Antonio Sánchez Silva (17068329), maestro de taller, Grupo Técnico No Titulado, Talleres Generales, diez trienios, a percibir desde 1 de marzo de 1986.

Madrid, 25 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Orden 362/08062/86

Las Orden 362/05862/86 («Boletín Oficial de Defensa» número 49), por la que se concedían trienios, entre otros, al fun-

cionario civil del Cuerpo de Mecánicos Conductores del Ministerio de Defensa don Jesús Rioja Medina (02ME0067), de la Dirección de Material (Parque Central de Automóviles), queda anulada a todos los efectos en cuanto se refiere al indicado funcionario por haber pasado a la situación de jubilado antes de perfeccionar el 14 trienio que se le concedía en la citada Orden.

Madrid, 26 de marzo de 1986.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

ARMADA

Departamento de Personal

MARINERIA

Gratificaciones

Resolución 430/08063/86

Como resultado de expediente tramitado al efecto, de conformidad con lo propuesto por la Sección Económica del Departamento de Personal de la Armada, previa la oportuna fiscalización, con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 22 de enero de 1936 («Diario Oficial» número 21) y de 16 de febrero de 1951 («Diario Oficial» número 52), complementados por varias Ordenes Ministeriales, a tenor de lo señalado en la disposición transitoria cuarta de la Orden Ministerial número 95/74, de 31 de diciembre de 1973 («Diario Oficial» número 34), se reconoce al personal que a continuación se relaciona el derecho al percibo del 20 por 100 de sueldo, que para su actual empleo fijaba la Ley anterior a la vigente número 113/66 («Diario Oficial» número 298), afectado por los incrementos anuales que han venido siendo establecidos por la correspondiente legislación sobre retribuciones, durante el tiempo que al frente de cada uno se expresa:

Cabo primero especialista (V) torpedista José Jimeno Muñera, durante seis años, a partir del día 1 de noviembre de 1984, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 22 de octubre de 1984, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones dos meses y veintisiete días.

Cabo primero especialista (V) torpedista Alvaro Ramos Rojas, durante nueve años, a partir del día 1 de enero de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 31 de diciembre de 1984, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones tres meses y dieciséis días.

Cabo primero especialista (V) radiotelegrafista Miguel Angel Alberti Ocerín, durante seis años, a partir del día 1 de marzo de 1985, primera revista siguiente a su cese en buques submarinos en 11 de febrero de 1985, restándole para serle acumulado en sucesivas concesiones seis meses y diez días.

Madrid, 20 de marzo de 1986.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

EJERCITO DEL AIRE

OFICIALES

Trienios

Orden 523/08064/86

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden y actualizan los trienios acumulables en la proporcionalidad que se indica al personal que se relaciona, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se determina. Dicha relación empieza por el comandante (E. A.) don Fernando Díaz Navarro (00875) y termina por el comandante (ITA) don Alfonso Egea Muñoz (28059080).

Madrid, 19 de marzo de 1986.—P. D., el General JEMA, José Santos Peraiba Giráldez.

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios Proporcionalidad:				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
COMANDANTE CAPITAN	EA	<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA DE DEFENSA</u> DON FERNANDO DIAZ NAVARRO (00875)	8	-	1	-	7	09-02-86	1-03-86
	OM	DON FAUSTINO SANCHEZ SANCHEZ (36134)	10	-	1	7	2	03-03-86	1-04-86
COMANDANTE	EA	<u>CUARTEL GENERAL DEL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA</u> DON JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ (00879)	7	-	-	-	7	01-03-86	1-03-86
		<u>CESEDEN</u> DON ANTONIO CROS PALENCIA (34888)	7	-	-	6	1	27-03-86	1-04-86
TTE. CORONEL COMANDANTE	EA	<u>ESTADO MAYOR DEL AIRE</u> DON ENRIQUE SACANELL Y RUIZ DE APODACA (00519)	9	-	-	-	9	15-03-86	1-04-86
	IA	DON FERNANDO ZAYAS HINOJOSA (26216)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
COMANDANTE	IA	DON JOSE IGNACIO ARIZAGA ALVAREZ (26217)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
TTE. CORONEL	INT	<u>DIRECCION DE ASUNTOS ECONOMICOS DEL AIRE</u> DON MARCOS ANTONIO BENAVENTE DUMONT (31328400)	11	-	-	-	11	20-03-86	1-04-86
		<u>DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA AEREA</u> DON ANGEL LOPEZ BONILLA (26218)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
COMANDANTE	IA	DON FERNANDO ROMERO ROMERO (28537)	8	-	-	4	4	17-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	DON RAFAEL MORATILLA RICARD (28542)	8	-	-	4	4	10-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	DON FRANCISCO TEMPRANO FLORES (28527)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	DON JUAN MIGUEL PELEGRI TORRES (28530)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	<u>OFICINA DELEGADA DE LA DINFA EN ZARAGOZA</u> DON SANTIAGO BERAZA ALVAREZ (28519)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
		<u>MANDO DE MATERIAL</u> DON SILVIO MELERO YUSTE (26216005)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
COMANDANTE	IA	DON PEDRO JOSE ALONSO GARCIA (28523)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	DON JOSE LUIS DIEZ SANCHEZ (28528)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
CORONEL TENIENTE	ETS	<u>MANDO DE PERSONAL</u> DON JESUS CANALES MORALES (08260140)	12	-	-	-	12	01-04-86	1-04-86
	ETS COMP.	DON LUIS MARQUEZ DE LA PLATA MARVAEZ (25261)	1	-	-	-	1	31-01-86	1-02-86
TENIENTE	ETS COMP.	DON RAMON SANCHEZ PEREZ (25262)	1	-	-	-	1	31-01-86	1-02-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios Proporcionalidad:				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
CAPITAN	OM	<u>CUARTEL GENERAL DEL MATAC</u> DON DIEGO BERNAL CHACON (36133)	10	-	1	7	2	01-03-86	1-03-86
CORONEL	ETS GR. B)	<u>ORGANOS DE LA AUTORIDAD JUDICIAL DE LA 2ª R.A.</u> DON LUIS RIERA PASCUAL DEL POBIL (08136)	14	-	1	-	13	16-03-86	1-04-86
TTE.CORONEL	ETS	<u>CUARTEL GENERAL DEL MATRA</u> DON MIGUEL A. ALONSO ALONSO (08409)	11	-	-	-	11	01-03-86	1-03-86
CAPITAN	AS	<u>HOSPITAL DEL AIRE</u> DON JOSE GARCIA CORTES (34830150)	10	-	4	4	2	10-03-86	1-04-86
CAPITAN	SA	DON IGNACIO RADA MARTINEZ (33927)	2	-	-	-	2	17-03-86	1-04-86
CAPITAN	OM	<u>DELEGACION REGIONAL DEL ISFAS EN VALENCIA</u> DON FRANCISCO JUAN BENEYTO (36150)	10	-	2	6	2	10-03-86	1-04-86
CAPITAN	OM	<u>DELEGACION PROVINCIAL DEL ISFAS EN LAS PALMAS</u> DON OSCAR SANTANA BETANCOR (36136)	10	-	1	7	2	01-03-86	1-03-86
CAPITAN	ITA	<u>JEFATURA TERRITORIAL DE INDUSTRIA NUM. 2</u> DON MARIANO RAMIREZ RODRIGUEZ (26321)	9	-	-	-	9	02-02-86	1-03-86
CAPITAN	ITA	<u>GRUPO DE TRANSMISIONES DEL C.G.E.A.</u> DON ANGEL SATUE SEISDEDOS (28529)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOMI	DON CLODOMIRO GAVILANES ALMOHALLA (20033)	10	-	2	7	1	12-03-86	1-04-86
TTE.CORONEL	IA	<u>GRUPO LOGISTICO DE TRANSMISIONES</u> DON MIGUEL CANALDA GIL (26151)	9	-	-	-	9	22-03-86	1-04-86
TENIENTE	AS	<u>GRUPO LOGISTICO DE AUTOMOVILES</u> DON JOSE ALONSO RUBIAS (34885)	7	-	-	6	1	27-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	<u>MAESTRANZA AEREA DE MADRID</u> DON JUAN FRANCISCO EGIDO JIMENO (28518)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
TENIENTE	ITA	<u>MAESTRANZA AEREA DE ALBACETE</u> DON JOSE BARRACHINA DOMENECH (26712)	8	-	-	6	2	17-03-86	1-04-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios Proporcionalidad:				Antigüedad	Efectos económicos
				3	4	6	10		
CAPITAN	EEOTS GR.B)	<u>C.R.M. DE ZARAGOZA</u> DON JULIO MARTIN MARIN (12280800)	12	-	2	8	2	17-03-86	1-04-86
COMANDANTE	EA	<u>BASE AEREA DE SON SAN JUAN</u> DON RAFAEL GARCIA FERRAGUT (00899)	7	-	-	-	7	20-03-86	1-04-86
TENIENTE	ETS COMP.	<u>ESCUADRON DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DEL C.G.E.A.</u> DON MIGUEL ANGEL LOPEZ GONZALEZ (25253)	1	-	-	-	1	31-01-86	1-02-86
CAPITAN	ITA	<u>ESCUADRON DE PROCESO DE DATOS</u> DON SERAFIN AGUDO CABANILLAS (28526)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
COMANDANTE	EA	<u>CENTRO CARTOGRAFICO Y FOTOGRAFICO DEL AIRE</u> DON ANGEL SANCHEZ AMPUDIA (00787)	8	-	-	-	8	01-03-86	1-03-86
TENIENTE	EEOOAC	<u>803 ESCUADRON DE FF.AA.</u> DON TEODORO ALDEA GUTIERREZ (21033)	9	-	1	7	1	20-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEORT	<u>802 ESCUADRON DE FF.AA.</u> DON PEDRO LANDA BODEGAS (18268)	11	-	3	8	-	01-09-85	1-02-86
TENIENTE	EEORT	<u>ALA NUM. 11</u> DON JUAN CRISOSTOMO AMPUDIA DIEZ (18260)	11	-	2	8	1	24-02-86	1-03-86
TENIENTE	EEOMT	DON ALONSO LORENTE VELA (20023)	10	-	2	5	3	14-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOTS	<u>DESTACAMENTO DE VALENCIA</u> DON EUGENIO MIRABETE BERNABE (12423)	11	-	2	8	1	01-03-86	1-03-86
COMANDANTE	IA	<u>ALA NUM. 12</u> DON JOSE HERRANZ PERAL (26215)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOTS	DON MAXIMIANO RODRIGUEZ GARCIA (12411)	11	-	2	7	2	03-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEORT	DON VALENTIN AGUADO DE LOS BUEIS (65252)	11	-	3	8	-	14-07-85	1-03-86
TENIENTE	ITA	DON JERONIMO RODENAS CAMPOS (26737)	8	-	-	6	2	17-03-86	1-04-86
TENIENTE	EA COMP.	DON FRANCISCO DE ASIS BARDAJI DE LA TORRE (24168)	1	-	-	-	1	17-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOTS	<u>ALA NUM. 14</u> DON CANDIDO GARCIA GARCIA	11	-	2	7	2	06-03-86	1-04-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CAPITAN	ITA	<u>ALA NUM. 21</u> DON MANUEL RAMON ROMERO ROMERO (28531)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
CAPITAN	EEOTS	<u>ALA NUM. 31</u> DON ALEJANDRO MAZANO NUÑEZ (12268)	12	-	1	8	3	29-03-86	1-04-86
CAPITAN	EA	DON SANTIAGO CAJAL BERCHE (01378)	5	-	-	-	5	03-03-86	1-04-86
COMANDANTE	IA	<u>ALA NUM. 35</u> DON VICENTE SINTES SILVESTRE (26216010)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOMEL	DON FELIX OÑATE ODRAIZOLA (16193)	11	-	2	8	1	05-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOMT	DON DIEGO GARCIA NAVARRETE (20022)	10	-	2	5	3	25-02-86	1-03-86
CAPITAN	ITA	<u>ALA NUM. 37</u> DON JOSE MORQUECHO MARINA (28464)	11	-	2	4	5	05-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	DON JOSE MARIA FUERTES DOMINGUEZ (28415)	8	-	-	2	6	17-03-86	1-04-86
CAPITAN	EA	DON JOSE FELIX SAEZ DE JAUREGUI PEREZ (01817)	2	-	-	1	1	25-07-84	1-08-84
CAPITAN	EA	<u>ALA NUM. 78</u> DON ANTONIO LACHICA OLMEDO (01342)	7	-	2	-	5	18-03-86	1-04-86
COMANDANTE	ETS	<u>ALA DE ALERTA Y CONTROL</u> DON LUIS AGUADO GRACIA (08605)	6	-	-	-	6	06-03-86	1-04-86
COMANDANTE	IA	DON MIGUEL GRANADINO GARCIA (26213)	4	-	-	-	4	09-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOOAC	DON GUILLERMO GOMEZ COMPADRE (21029)	9	-	1	6	2	20-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOOAC	DON HILARIO BLANCO ALCALDE (21031)	9	-	1	7	1	20-03-86	1-04-86
TENIENTE	AS	<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 3</u> DON ANTONIO HUERTA ALONSO (34690)	7	-	-	6	1	27-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOOAC	<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 5</u> DON VICENTE ROSELLO APARISI (21032)	9	-	1	7	1	20-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOOAC	DON FRANCISCO GUILLO LOPEZ (21034)	9	-	1	7	1	20-03-86	1-04-86
CAPITAN	ITA	<u>ESCUADRON DE VIGILANCIA AEREA NUM. 7</u> DON JULIAN ALFARO MARTINEZ (28548)	8	-	-	4	4	17-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOTS	<u>ESCUADRON DE ALERTA Y CONTROL NUM. 8</u> DON JUAN LOPEZ MAISTERRA (12412)	11	-	2	7	2	06-03-86	1-04-86

Empleo	Escala o Cuerpo	NOMBRE Y APELLIDOS	N.º Trienios	Desglose trienios				Antigüedad	Efectos económicos
				Proporcionalidad:					
				3	4	6	10		
CAPITAN	EEOTS	DON FRANCISCO E. DOMINGUEZ LAZARO (12068)	15	-	2	8	5	23-03-86	1-04-86
CAPITAN	EEOTS	DON ERNESTO CAÑIZAL DEL ALAMO (12184)	13	-	2	8	3	02-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOMMA	DON JOSE LLEVOT MALDONADO (14495)	13	-	3	8	2	16-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOMEL	DON MANUEL CABEZAS BALCONERO (16091)	13	-	3	7	3	08-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEORT	DON MANUEL SANCHO CARVAJAL (18142)	13	-	2	9	2	26-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOTS	DON MANUEL PAREDES GARCIA (12346)	12	-	2	8	2	10-03-86	1-04-86
<u>RESERVA ACTIVA EN LA AGRUPACION DEL C.G.E.A.</u>									
TTE. CORONEL	ET	DON JOSE RAMON DELIBES SETIEN (04176)	10	-	-	-	10	18-03-86	1-04-86
COMANDANTE	EEOTS	DON LICINIO ALONSO SAIZ (12063010)	14	-	3	7	4	09-03-86	1-04-86
COMANDANTE	EEOTS	DON JULIO ANTON ANTON (12065)	14	-	3	7	4	24-03-86	1-04-86
CAPITAN	EEOTS	DON FELIX RODRIGUEZ RAMOS (12217200)	13	-	2	8	3	28-03-86	1-04-86
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MAMAT</u>									
CORONEL	EPS	DON JOSE BENITO DEL VALLE GONZALO (08107)	13	-	-	-	13	21-03-86	1-04-86
TENIENTE	EEOAR	DON JOSE ALCAZAR VELEZ (17198)	13	-	4	7	2	07-03-86	1-04-86
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MACOM</u>									
CORONEL	IA	DON FELIX FUNCIA GALLEGO (26053)	14	-	-	-	14	05-03-86	1-04-86
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MATAC</u>									
CORONEL	ET	DON JOSE RODRIGUEZ DE HINOJOSA TRABADELA (04099)	16	-	-	-	16	28-03-86	1-04-86
CORONEL	ET	DON CARLOS ESCORZA ACHUTEGUI (04074840)	16	-	-	-	16	29-03-86	1-04-86
CORONEL	ET	DON ELADIO NAVARRO BALON (04096400)	16	-	-	-	16	31-03-86	1-04-86
CORONEL	ET	DON WENCESLAO MARTINEZ COLORADO (04096606)	16	-	-	-	16	28-03-86	1-04-86
CAPITAN	EEOTS	DON GABRIEL FERNANDEZ JIMENEZ (12125)	14	-	3	6	5	02-03-86	1-04-86
CAPITAN	EEOTS	DON JUAN MANCILLA MEDINA (12133)	14	-	3	7	4	03-03-86	1-04-86
<u>RESERVA ACTIVA EN EL MATRA</u>									
CORONEL	ETS	DON ENRIQUE ROUSSELET DELGADO (08021100)	16	-	-	-	16	28-03-86	1-04-86
CORONEL	ETS	DON ROBERTO TORTOSA FALCO (08174)	13	-	-	-	13	08-03-86	1-04-86
TTE. CORONEL	ETS	DON ALFONSO DE ROJAS PASTORS (28297100)	13	-	-	-	13	25-03-86	1-04-86
COMANDANTE	EEOTS	DON FIDEL AYERRA AYERRA (12049)	15	-	3	7	5	23-03-86	1-04-86
COMANDANTE	ITA	DON ALFONSO EGEEA MUÑOZ (28059080)	14	-	-	-	14	05-03-86	1-04-86

VI.—OTRAS DISPOSICIONES

CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINAMICAS DE EL PARDO. TARIFAS

ORDEN 637/38233/1986, por la que se actualizan las tarifas por servicios prestados por el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

Al objeto de actualizar las tarifas de precios del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, recogiendo los incrementos de costes habidos, se hace necesario modificar los precios actualmente vigentes, según Orden 121/00003/1984, de 10 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 124 de 1984), por lo que a propuesta del Patronato y en virtud de las facultades conferidas por el Decreto 189/1974, de 24 de enero, previo acuerdo con el Ministerio de Industria y Energía y de conformidad con lo informado por el Ministerio de Economía y Hacienda, dispongo:

Artículo 1.º El importe de los precios exigibles por el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, como pago de los estudios, pruebas y demás trabajos de su específica actividad que le sean solicitados, será el fijado en las tarifas anexas a la presente Orden.

Art. 2.º Dichas tarifas entrarán en vigor al día siguiente de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de marzo de 1986.

SERRA SERRA

TARIFA «A»

Para construcción de modelos y ejecución de ensayos

I. Construcción de carenas y apéndices

	Pesetas
1. Trazado de formas a escala del modelo, a partir de los planos enviados por el cliente, a escala reducida y levantamiento de cartilla de trazado corregida para el natural.....	150.000
2. Construcción de un modelo de carena en parafina. Sin apéndices, para esloras menores de 5 metros.....	455.000
(Para esloras mayores de 5 metros, el precio se incrementará en 65.000 pesetas por cada metro de eslora).	
3. Construcción de un modelo de carena en madera, sin apéndices, para esloras menores de 5 metros.....	675.000
(Para esloras mayores de 5 metros, el precio se incrementará en 90.000 pesetas por cada metro de eslora).	
4. Construcción de un modelo en fibra de vidrio, sin apéndices, para esloras menores de 5 metros (para esloras mayores de 5 metros el precio se incrementará en 95.000 pesetas por cada metro de eslora).	750.000
5. Fundición y retallado de zonas locales en una carena con extensión total menor del 40 por 100 la eslora.....	215.000
6. Construcción de un timón fijo.....	40.000
7. Construcción de un timón móvil.....	145.000
8. Construcción de henchimientos, arbotantes y timón fijo para carenas de dos hélices.....	220.000
9. Construcción de quillas de balance gemelas.....	40.000
10. Construcción de una tobera fija simétrica.....	190.000
11. Construcción de una tobera asimétrica.....	230.000
12. Construcción de un timón-tobera.....	230.000
13. Cuadrulado del modelo para observación de ola o ensayos de líneas de corriente.....	30.000

	Pesetas
14. Construcción de orificios en el casco para estabilizadores o hélices de maniobra.....	40.000
15. Colocación de arbotantes y timones, en buques de dos hélices.....	40.000
16. Construcción de aletas fijas.....	70.000
17. Construcción y colocación de túneles hidrodinámicos.....	200.000
18. Construcción y colocación de apéndices adosados al timón.....	40.000
19. Modificación de la situación de apéndices sobre el modelo.....	35.000

II. Propulsores

20. Construcción de una hélice de z palas, tamaño autopropulsión.....	$160.000 + 50.000 \times z$
21. Construcción de dos hélices gemelas de z palas, tamaño autopropulsión.....	$270.000 + 70.000 \times z$
22. Construcción de una hélice de z palas, tamaño cavitación.....	$230.000 + 43.000 \times z$
23. Construcción de una hélice de paso regulable de z palas, tamaño autopropulsión.....	$305.000 + 50.000 \times z$
24. Construcción de una hélice de paso regulable de z palas, tamaño cavitación.....	$340.000 + 50.000 \times z$
25. Construcción y colocación de apéndices en propulsores.....	$30.000 + 9.000 \times z$
26. Para hélices construidas en bronce, el precio se incrementará en un 25 por 100	

III. Ensayos

27. Ensayo de remolque, para una gama de velocidades de 5 nudos.....	245.000
28. Ensayo de autopropulsión para buques de un número H de hélices, para una gama de velocidades de 5 nudos.....	$270 + 50.000 \times H$
29. Ensayo de tracción a punto fijo.....	160.000
30. Ensayo de autopropulsión en arrastre para una velocidad dada, con diferentes tracciones.....	260.000
31. Ensayo de propulsor aislado, para una gama completa de grados de avance del propulsor convencional.....	175.000
32. Ensayo de propulsor aislado de hélice en tobera, para una gama completa de grados de avance del propulsor.....	215.000
33. Ensayo para la medición de la distribución de estela, en el disco de la hélice, para un calado y velocidad, buques de una hélice.....	205.000
34. Ensayo para la medición de la distribución de estela, en el disco de la hélice, para un calado y velocidad, buques de dos hélices.....	315.000
35. Estudio del flujo en una zona del buque, mediante filmación submarina.....	210.000
36. Ensayos de líneas de corriente por medio de fotografías submarinas.....	190.000
37. Ensayo de remolque para el tarado de un molinete.....	125.000
38. El precio de los ensayos de remolque o autopropulsión, cuando la gama de velocidades exceda de cinco nudos, se incrementará de la forma siguiente:	
a) Remolque: 20.000 pesetas por cada carrera de velocidad adicional.	
b) Autopropulsión: $25.000 + 5.000H$ pesetas por cada carrera de velocidad adicional, donde H = número de hélices.	
39. Empleo de una hélice de «stock» apropiada.....	90.000
40. Empleo de una carena de «stock».....	125.000

	Pesetas
IV. Buques de desplazamiento menor de 5.000 T	
41. Para buques comprendidos en este caso, con la excepción de buques especiales, tales como buques de alta velocidad, yates, etcétera, las tarifas I a III que preceden, se multiplican por el factor de reducción, función de desplazamiento, dado en la escala siguiente: Desplazamiento a plena carga: $\Delta \leq 500$ $500 < \Delta \leq 1.000$ $1.000 < \Delta \leq 5.000$ Factor de reducción: 0,6 0,7 0,85	
42. Análisis de los resultados de las pruebas de mar de un buque y estimación de la velocidad a un calado distinto (solamente cuando el buque ha sido ensayado en el Centro)	70.000
43. Predicción de velocidad en base a la estadística del canal	55.000
44. Proyecto hidrodinámico de timones	85.000
45. Proyecto hidrodinámico de henchimientos	110.000
46. Proyecto hidrodinámico de arbotantes	110.000
47. Proyecto hidrodinámico de orificio para hélices de maniobra	65.000
48. Estudio de la situación de quillas de balance	65.000
49. Dibujo de las líneas de corriente sobre el transversal de la carena	70.000
50. Proyecto de apéndices homogeneizadores de flujo	200.000
51. Preparación de un informe especial con extrapolación de los resultados de los ensayos por un método de correlación distinto al estándar del Centro, o bien por varios métodos de correlación	100.000
V. Cavitación	
52. Ensayo de cavitación, con observación estroboscópica, determinando la extensión del fenómeno. Primera condición	135.000
53. Sucesivas condiciones con el mismo dispositivo de estela	60.000
54. Construcción de un dispositivo de mallas metálicas para simulación de estela variable	170.000
55. Construcción e incorporación a un «Dummy Model» de dispositivos para simulación de estela variable	300.000
56. Preparación e instalación de un «Dummy Model» en el túnel de cavitación	120.000
57. Ensayo de inyección para determinar el tipo de cavitación en función del grado de avance para distintos números de cavitación	210.000
58. Ensayo de erosión en modelos de propulsores en cavitación, para cada condición	155.000
59. Ensayo de propulsor aislado en el túnel de cavitación	155.000
VI. Maniobrabilidad	
60. Instalación y calibración de los equipos en el modelo a ensayar	270.000
61. Ensayo de autopropulsión sin deducción de ficción para determinar la velocidad del modelo libre en el pantano a partir de las rpm de la hélice	275.000
62. Ensayo de zig-zag para 4 combinaciones de ángulo del timón y de rumbo (un mínimo de 12 corridas), un mismo timón, una velocidad y estado de carga: Primera condición Segunda condición, para otro estado de carga y velocidad	445.000 370.000
63. Ensayo de espiral de Dieudonné, para un estado de carga y velocidad	445.000
64. Ensayo de giro y pull-out, con tres ángulos de timón a cada banda, por cada velocidad y situación de carga	560.000

	Pesetas
65. Ensayo de giro en iguales condiciones que el anterior, midiendo además el par en la mecha y la eslora del modelo	625.000
66. Medida del par en la mecha en trayectoria rectilínea para nueve ángulos de timón, por cada velocidad y calado	305.000
67. Los precios de los ensayos de maniobrabilidad, para buques con dos o más timones se incrementarán en un 20 por 100 por cada timón adicional	
VII. Definición matemática de formas	
68. Definición de la carena ajustándose al plano de formas y cartilla de trazado enviados	45.000
69. Definición de la carena ajustándose al plano de formas y cartilla de trazados enviados, incluyendo superestructuras estancas en la definición	60.000
70. Definición de compartimentos definibles mediante la intersección de la carena con seis planos	3.500
71. Definición de compartimentos que requieran definición de formas por secciones	7.000
72. Definición de una nueva forma por transformación de otra ya definida, ajustando longitudes de los cuerpos cilíndricos, coeficiente de bloque, abscisa del centro de carena, eslora, manga, puntal y calado (método de Lackenby)	40.000
VIII. Cálculos Arquitectura Naval	
73. Curvas de Bonjean hasta 15 l. a.	17.000
74. Carenas rectas hasta 15 l. a.	25.000
75. Tablas hidrostáticas para un asiento y hasta 1.000 calados	65.000
76. Carenas inclinadas para 10 ángulos de eslora y 10 calados	50.000
77. Superficie mojada hasta 10 l. a.	7.000
78. Tabla de capacidades de un compartimento, dado volumen, coordenadas del centro de gravedad del volumen de este compartimento, área, momentos estáticos y momentos de inercia de flotación hasta 15 distintas longitudes de la sonda previamente definida	3.500
79. Calibración de formas, dando el volumen de las formas para cada altura de sonda y cada asiento del buque: 0 a 5.000 resultados = $15 \cdot n$ 5.000 a 10.000 resultados = $73.000 + (N - 4.000) \cdot 2$ Por encima de 10.000 resultados = $75.000 + n$ n = número de resultados = a número de sondas $\times$ número de asientos Mínimo por compartimento	4.000
80. Cálculos de los momentos escorantes producidos por los corrimientos de grano, según las condiciones establecidas por el Convenio para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar de 1960, en el capítulo VI, regla 12. Por compartimiento	4.000
81. Estudio general de equilibrio y estabilidad del buque. Partiendo de las formas que definen la carena y los compartimientos se pueden calcular: a) Dados el desplazamiento y centro de gravedad, encontrar la posición de equilibrio que adopta el buque b) Curva de brazos de estabilidad con buque intacto o con inundación hasta 10 esloras c) Si en los casos a) o b) se realiza estudio durante la inundación, la tarifa queda multiplicada por dos. n = número de compartimientos que intervienen en el cálculo que pueden aparecer con carga sólida o carga líquida o inundados.	15.000 + 1.700 $\times$ n 50.000 + 2.600 $\times$ n
82. Estabilidad después de averías. Se calcula la altura metacéntrica inicial	

	Pesetas
mínima para que después de la inundación de algún compartimientos, la altura metacéntrica final sea positiva, hasta 10 esloras	37.000
83. Situaciones de carga. Dados desplazamiento y centros de gravedad de cada condición de carga a estudiar, se calcula la posición de equilibrio, y manteniendo el asiento hallado se calcula la curva de brazos de palanca de estabilidad estática y dinámica para los ángulos de eslora especificados. Se calcula corrección por superficies libres. Para una condición y 10 ángulos de eslora	10.000
84. Eslora inundable. Para cada situación definir la curva de esloras inundables con 10 tangentes a la línea de margen para cinco permeabilidades dadas	40.000
85. Diagrama de trimados. Dando una situación inicial definida por un desplazamiento y su centro de gravedad se calculan las variaciones de calado en las perpendiculares de proa y popa al colocar un peso de 100 toneladas en cada una de dichas perpendiculares. Hasta 10 condiciones	32.000
86. Variación de equilibrio y estabilidad. Se calculan las variaciones de los calados a proa y popa de la carena y de la altura metacéntrica, incluyendo la corrección por superficies libres si las hay, cuando se introduce una carga en alguno de los compartimientos. Hasta 10 condiciones	40.000
87. Ángulo límite de escora. Se calcula la distancia a la flotación de una serie de puntos dados al variar la escora del buque para una situación dada. Por cada situación hasta 30 puntos	13.000
88. Resistencia longitudinal. Se calculan las curvas de carga, esfuerzos cortantes y momentos flectores que actúan sobre el buque en equilibrio dada la distribución de pesos. Opcionalmente se puede realizar el estudio con ola trocoidal. Por cada situación	17.000
89. Cálculo estadístico de botadura. Por marca a estudiar	28.000
IX. Diagramas de Arquitectura Naval	
90. Diagrama de curvas KN	15.000
91. Diagramas de curvas de Bonjean	56.000
92. Diagramas de curvas hidrostáticas	48.000
93. Dibujo de capacidades de compartimiento	17.000
94. Diagrama de curvas de estabilidad con buque intacto o con inundación	17.000
95. Diagrama de curvas de estabilidad durante la inundación	22.000
96. Diagrama de GM mínimo	17.000
97. Diagrama de situaciones de carga	13.000
98. Diagrama de esloras inundables	37.000
99. Diagrama de trimados	18.000
100. Diagrama de ángulo límite	17.000
101. Diagrama de resistencia longitudinal	18.000
102. Diagrama de botadura	32.000

TARIFA «B»

Para proyectos de carenas y propulsores

103. La tarifa para el proyecto de formas de carena (Tc) y para el proyecto de propulsores (Tp) desarrollados por el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, es función de la potencia total del buque (P), expresada en CV, con arreglo a la escala siguiente:

- Para potencias de 1.000 cv o menores: Tc= 304.000 pesetas; Tp= 139.500 pesetas.
- Para potencias comprendidas entre 1.000 cv y 10.000 cv: Tc= 9P + 295.000 pesetas; Tp= 5,5P + 134.000 pesetas.
- Para potencias comprendidas entre 10.000 cv y 20.000 cv: Tc= 8P + 305.000 pesetas; Tp= 3,5P + 154.000 pesetas.
- Para potencias comprendidas entre 20.000 cv y 50.000 cv: Tc= 6,5 P + 335.000 pesetas; Tp= 2,2P + 180.000 pesetas.
- Para potencias superiores a 50.000 cv: Tc= 660.000 pesetas; Tp= 290.000 pesetas.

El importe correspondiente al proyecto hidrodinámico de propulsores de palas regulables será superior en un 60 por 100 al indicado anteriormente.

104. Cuando el proyecto de formas realizado por el Canal implique solamente, bien sea la modificación del cuerpo de proa o del cuerpo de popa de la carena original, se aplicará únicamente el 50 por 100 del importe de la tarifa anterior.

105. La tarifa indicada se aplicará al proyecto de la primera variante de carena o propulsor que se realice por el Canal. Por cada nueva variante de proyecto que se realice, incluyendo hélices de respeto, se aplicará el 50 por 100 del importe de la tarifa 103.

106. La tarifa para el proyecto hidrodinámico de una tobera o tobera-timón será igual a la tarifa para el proyecto de la hélice correspondiente.

107. Cuando el proyecto del Canal se aplique a una o varias unidades sucesivas, se abonará al Canal un canon de repetición igual al 25 por 100 de la tarifa indicada en el apartado 103, por cada una de las unidades siguientes a que se aplique dicho proyecto.

X. Predicciones de potencias

108. Redacción de un informe incluyendo datos estadísticos de EHP, para una gama de buques, a partir del Banco de Datos, y predicciones de potencia para un nuevo proyecto: 225.000 pesetas.

Normas para la aplicación de las tarifas

La ejecución por el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo de los trabajos, ensayos y proyectos de formas de carena y de propulsores se rige por las siguientes normas:

109. La realización de proyectos de formas de carenas y de propulsores y toberas está condicionada a que el cliente solicite, al mismo tiempo que esta clase de estudios, la ejecución de los correspondientes ensayos de modelos. Se exceptúa el caso de proyecto de hélices de respeto de un propulsor ya ensayado, que en general no requerirá realización de ensayos.

110. En buques de desplazamiento superior a 1.000 toneladas, el encargo de la primera serie de ensayos de autopropulsión para cada calado ensayado, deberá comprender también el encargo de los correspondientes ensayos de remolque, necesarios para una mayor seguridad en la correlación modelo-buque y en la evaluación hidrodinámica del proyecto.

111. Deberán encargarse al Canal ensayos de determinación de estela y de propulsor aislado cuando se precise, bien sea el proyecto de un propulsor, o la ejecución de ensayos de cavitación.

112. El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo desarrollará los proyectos tomando como base los datos contenidos en los trazados primitivos enviados por el cliente, o bien partiendo simplemente de los datos generales de desplazamiento, potencia, velocidad, etcétera, que aquél haya fijado.

Durante la ejecución de estos ensayos el canal mantendrá estrecho contacto con el cliente, a fin de tener en cuenta sus puntos de vista.

113. Los ensayos y estudios que se efectúen serán tratados por el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo con la más absoluta reserva, no dándose a la publicidad ni comunicándose a terceros, a no ser que en cada caso una autorización escrita del cliente lo permita. En los casos en que proceda se aplicará la normativa vigente en el Ministerio de Defensa sobre Seguridad Industrial.

114. En todos aquellos casos en que los estudios y trabajos desarrollados por el Canal no estén comprendidos en las tarifas «A» o «B» que anteceden, el precio a abonar por estos trabajos se estipulará por la fórmula:

$$\text{Precio} = (M + p.h) \cdot 1,5$$

dónde:

M= precio de los materiales empleados.

p= precio a aplicar por hora trabajada.

h= número de horas invertidas.

El factor 1,5 se aplicará para tener en cuenta los gastos generales.

115. Cuando el cliente solicite un plazo excepcionalmente breve que requiera trabajar en turno de urgencia, el Canal podrá aplicar un recargo que oscilará entre el 15 por 100 y el 40 por 100 del total del importe normal de los trabajos solicitados con urgencia. Este recargo deberá ser comunicado por el Canal al cliente y aceptado por el mismo por escrito con anterioridad al inicio de los trabajos.

116. El abono de los trabajos realizados por el Canal, facturados de acuerdo con lo estipulado en las tarifas anteriores, deberá hacerse mediante la situación de un crédito irrevocable por el importe total de dichos trabajos en la cuenta corriente número 522 que el Canal tiene en el Banco de España, Madrid. Cuando dicho abono se realice con un retraso superior a dos meses, a partir de la fecha de envío de las facturas correspondientes, el Canal estará autorizado a presentar al cobro una factura complementaria por un importe igual a un 1 por 100 mensual de los cargos pendientes por cada mes de retraso en el citado abono. Para el envío de los resultados de los estudios y ensayos realizados será preceptivo que el cliente esté al corriente en el pago de los cargos facturados con antelación.

(Del BOE número 84, de 8-4-1986.)